

**EXEQUIEL PONCE**

***¡El fascismo quiere asesinarlo!***



**VENCEREMOS**

SUECIA sem. del 15 al 21 de Agosto 1976 - N° 75

## EL VIRAJE DE LA POLÍTICA ECONOMICA: ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS

Martín D. Sazo

En la noche del 29 de junio el Ministro de Hacienda don Jorge Cañas, informó a una opinión pública atónita que el peso se había revaluado diez por ciento y que se iniciaba una nueva fase del programa económico del gobierno. A esta sorpresiva y sorprendente decisión siguieron en los primeros días de julio anuncios de cambios en el régimen tributario y en la política crediticia encaminados, fundamentalmente, a promover la reactivación de la economía.

En general, la primera reacción ante las medidas fue favorable. Es más, en ciertos círculos empresariales y en algunos medios de comunicación ellas suscitaron un optimismo desbordante, que llegó incluso a preocupar a las autoridades económicas y a las publicaciones que apoyan en forma más sofistizada la política de éstas<sup>1</sup>.

Sobre señalar que no compartimos estas ilusiones desmedidas, a pesar que deseamos que las decisiones anunciadas sean efectivamente para el bien de Chile. Con la intención de contribuir a que usen, aportamos estas reflexiones. Es evidente, sin embargo, que al momento de escribir estas líneas (mediados de julio), sería arriesgado formular juicios categóricos acerca del resultado que podrían producir las medidas dadas a conocer hace tan sólo veos días. Con todo, parece útil tratar de identificar por lo menos algunos de sus efectos probables como también considerar brevemente los hechos que, a nuestro juicio, constituyen los antecedentes principales de las medidas adoptadas.

### I. Antecedentes

En esencia, los hechos que condujeron al viraje de la política económica fueron los logros y, sobre todo, las limitaciones del Plan de Recuperación Económica que, con menor sigilo pero similar optimismo el Ministro Cañas dio a conocer al país en abril de 1975. En efecto, mientras los avances registrados desde entonces en ciertos campos, y en especial en el sector externo, hicieron posible las decisiones recientemente adoptadas, los escasos resultados obtenidos por la política económica en otras esferas generaron presiones que hacen imperioso introducir en ella algunas rectificaciones de importancia.

#### El fortalecimiento de la balanza de pagos

Como se sabe, el logro principal del Plan de Recuperación Económica ha sido el mejoramiento de la situación del sector externo. La favorable trayectoria de este —que excedió de hecho las expectati-

vas de las autoridades económicas— se manifestó ya en 1975, cuando, en lugar del cuantioso déficit de más de 600 millones de dólares previsto inicialmente, la balanza de pagos registró en definitiva un saldo adverso de sólo 200 millones de dólares. Es más, este déficit se generó casi por entero durante el primer semestre de 1975 en tanto que ya en la segunda mitad del año la violenta contracción de la actividad económica y el alza del tipo de cambio real permitieron equilibrar las cuentas externas.

Ese resultado fue significativo si se tiene en cuenta que él se alcanzó en un año en que fue preciso destinar ingentes recursos al servicio de la deuda externa y durante el cual el precio real del cobre cayó a su nivel más bajo en el último decenio al tiempo que su producción debió reducirse en cumplimiento de los acuerdos adoptados a comienzos de 1975 por el Consejo Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre<sup>2</sup>.

Durante el primer semestre de este año el fortalecimiento de la balanza de pagos se hizo más marcado. A causa, primero, de las dificultades ocasionadas a las exportaciones de cobre africano por el conflicto de Angola y, luego, de la sostenida recuperación del nivel de actividad en las economías industrializadas, el precio del metal rojo empezó a subir con rapidez a partir de marzo. Simultáneamente, las exportaciones no tradicionales continuaron expandiéndose a un ritmo extraordinario en tanto que se incrementaban fuertemente el ingreso de préstamos externos y las ventas de divisas de los particulares.

A raíz de estos acontecimientos, y no obstante que el servicio de la deuda externa continuó exigiendo un elevado desembolso de divisas, las reservas internacionales del Banco Central aumentaron en cerca de 300 millones de dólares durante los primeros cinco meses del año y la balanza de pagos generó en ese lapso un superávit de 240 millones de dólares.

#### La estabilización de la inflación

Hasta el día de la revaluación, los resultados habían sido, en cambio, mucho más modestos en lo referente al objetivo central del Programa de Recu-

<sup>1</sup> El significativo título del editorial de *Qué Pasa* del 5 de julio "Cuidado, con la euforia" refleja adecuadamente esta última posición.

<sup>2</sup> El efecto combinado de la baja del precio y del descenso de la producción fue una reducción de, al menos, 700 millones de dólares del valor de las exportaciones de cobre.

peración Económica; el control del proceso inflacionario).

En efecto, si bien la tasa mensual de aumento de los precios disminuyó abruptamente en julio de 1975 y ligeramente en los meses siguientes, ella repuntó con posterioridad y tendió a estabilizarse durante el primer semestre de 1976 en torno a un nivel de 11%. Véase el cuadro 1. Así, durante este último lapso, el alza de los precios fue en la práctica más intensa que en los seis meses finales de 1975.

Cuadro 1

**VARIACIONES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (Porcentajes)**

	1975		1976	
	Variación Mensual	En 12 meses	Variación Mensual	En 12 meses
		375		327
Enero	13.9	375	10.5	327
Febrero	16.5	345	10.1	304
Marzo	21.2	372	13.5	278
Abril	20.8	594	11.4	250
Mayo	15.0	427	9.8	232
Junio	19.8	425	12.3	211
Julio	9.3	413		
Agosto	8.9	403		
Septiembre	9.2	587		
Octubre	8.4	544		
Noviembre	8.2	338.		
Diciembre	7.1	341		

Aunque esta diferencia obedeció en medida considerable a factores estacionales, ella tuvo efectos negativos en dos aspectos fundamentales para el éxito de la política económica de corto plazo del gobierno.

De una parte, el incremento de la tasa mensual de la inflación impidió que el sistema utilizado para determinar el reajuste trimestral de las remuneraciones condujera al incremento real de éstas. Con ello se debilitó considerablemente el que debía constituir el principal mecanismo de expansión de la demanda global y, por ende, tendió a reducirse también el ritmo de recuperación de la actividad económica.

De otra parte, la persistencia mes tras mes de una tasa inflacionaria de más de 10% contribuyó a consolidar las expectativas acerca del curso futuro de los precios de los empresarios, las entidades financieras y los consumidores. En consecuencia, la

<sup>1</sup> En la exposición del 24 de abril de 1975 a través de la cual el Ministro Cañas dio a conocer al país el Programa de Recuperación Económica, la altísima prioridad concedida a esta meta está planteada en forma inequívoca. Así, ya en el tercer párrafo se señala que: "el objetivo central de este programa es, como ya dijimos, detener la inflación en el transcurso de lo que resta del año". Y esta idea se reitera y amplía más adelante cuando se expresa que: "Ellas (las medidas económicas hoy presentadas) deben conducir a la estabilización de la economía hacia fines de año, creando en consecuencia condiciones óptimas para un crecimiento económico acelerado" y cuando se advierte que "el Ministro que les habla y todos sus colaboradores no tienen dudas de que con la política económica aquí descrita a grandes rasgos, Chile dominará la inflación en el transcurso del segundo semestre de este año". La Exposición completa del Ministro Cañas se puede consultar en el Boletín Mensual del Banco Central de mayo de 1975, páginas 649 - 654.

demandas reales de dinero continuó siendo muy baja y las tasas de interés cobradas y pagadas en el mercado de capitales se mantuvieron a un nivel muy alto.

Sin embargo, en razón de que los seis primeros meses de 1976 con una inflación media de algo más de 11% reemplazaban a los meses equivalentes de 1975, durante los cuales el alza media de los precios había sido de cerca del 19%, la tasa de inflación de 12 meses fue bajando rápidamente y sostenidamente. Así, entre el fin de 1975 y junio de 1976 ella disminuyó de 341% a 211%, tasa ésta última equivalente a exactamente la mitad de la registrada a mediados de 1975 (Véase otra vez el cuadro 1).

Con todo, era muy probable que esta tendencia se interrumpiera a partir de julio. En efecto, para mantener la trayectoria fuertemente declinante de la tasa de inflación de doce meses, era imprescindible que durante el segundo semestre de 1976 los aumentos mensuales no excedieran de 5 o 6%. Si, por el contrario, ellos se situaban en torno a un promedio de 8.5%, las tasas de inflación de 12 meses dejarían de bajar y se estabilizarían a un nivel de alrededor de 200%.\*

Empero, a mediados de junio, y en caso de mantenerse los lineamientos básicos de la política económica, no parecía fácil lograr en los meses siguientes una reducción significativa del ritmo inflacionario. En esencia, tal dificultad surgía del hecho de que hacia ya un año que toda la economía se había ajustado a una tasa mensual de inflación de aproximadamente 10%.

Así, el reajuste trimestral de las remuneraciones significaba que el costo nominal de la mano de obra subía automáticamente en una proporción determinada por la inflación en los tres meses anteriores; por ello, mientras ésta no disminuyera, los sueldos y salarios nominales seguirían incrementándose a un ritmo relativamente alto y constante.

Algo similar tendía a ocurrir con los precios internos de las mercaderías importadas y las exportaciones. En la medida que las autoridades continuaran su política de devaluar periódicamente el peso de modo de mantener un tipo de cambio real estable, los precios en moneda nacional de los productos importados y exportados seguirían también subiendo a una tasa más o menos constante.

Por otra parte —y como ya se ha señalado— mientras no disminuyera la inflación o no hubiese una expectativa generalizada de que ello sucedería, no bajarían tampoco de manera significativa las tasas de interés. †

Finalmente, en una situación en que el nivel de las ventas seguía siendo muy bajo y luego de un año en que la producción industrial había descendido intensamente, era improbable que los empresarios redujeran sus márgenes unitarios de beneficio.

En la práctica, pues, todos los componentes principales de los costos tendían a aumentar sistemáticamente a un ritmo fijado, básicamente, por la inflación de los meses anteriores, cuya tasa, por este mismo motivo, y al margen de oscilaciones provocadas por factores meramente estacionales, tendía a repetirse mes tras mes. Dicho en otros términos, la principal razón por la cual los precios aumentaban a una cierta tasa hoy, era que ellos habían subido a esa misma tasa ayer.

En estas circunstancias de casi perfecta "indización" de todos los costos de producción, incluso los resultados que podían derivar del mejor control que



Archivo Ercilla

### Ministro Cauas: ¿un viraje económico previsto?

desde mayo las autoridades estaban logrando sobre la expansión de la oferta monetaria no eran inequíamente positivos. En efecto, dado, por una parte, que los costos de las empresas subían persistentemente a una tasa mensual de más de 11% y, por otra, que la cantidad real de dinero se había reducido ya a una proporción ínfima, un crecimiento sostenido de la oferta monetaria a una tasa sustancialmente más baja como, por ejemplo, la de 5% mensual registrado, en promedio, durante mayo-junio, podía terminar acentuando la contracción de la actividad económica en lugar de disminuir el ritmo de aumento de los precios.

Así, más de un año después de haberse iniciado el Plan de Recuperación Económica, la política de estabilización del gobierno enfrentaba serias dificultades. Además, era muy probable que éstas se agravaran tan pronto se conociera la variación del índice de precios al consumidor de junio. Era sabido, en efecto, que en ese mes el índice registraría un alza importante, principalmente en razón del impacto que tendría sobre los costos el reajuste general de 39% otorgado a las remuneraciones. En la medida en que —como era probable— esa alza excediera a las de los meses anteriores, cundiría la impresión de que la lucha anti-inflacionaria había fracasado una vez más y de que los enormes costos que ésta había exigido en términos de caídas de los niveles de producción y empleo habían sido en vano.

### El estancamiento industrial y la crisis del empleo

La situación era también difícil en la esfera real de la economía. En 1975 el producto interno bruto había caído casi 15% y el ingreso por habitante descendió a un nivel inferior al alcanzado en 1962. Al mismo tiempo la producción industrial se redujo 23%, y la inversión fija y el producto de la construcción se contrajeron en más de 30%. A su vez, la tasa de desocupación en el Gran Santiago subió sistemáticamente a lo largo de 1975 y en diciembre

alcanzó un nivel sin precedentes de 18,7%. Durante ese mes 246.000 trabajadores carecían de empleo en la capital y estaban cesantes uno de cada nueve trabajadores en el comercio, uno de cada seis en la industria y dos de cada cinco en la construcción.

Sin embargo, lo más grave era que durante los primeros meses de 1976 la desocupación había continuado su marcha ascendente y que el ritmo de la recuperación industrial era lento e irregular. En efecto, la encuesta ocupacional del Departamento de Economía de la Universidad de Chile mostró que en marzo la tasa de desempleo en el Gran Santiago había aumentado una vez más y llegaba ya a 19,8%.

La notable expansión del Plan de Empleo Mínimo confirmaba, asimismo, que una proporción cada vez mayor de la fuerza laboral no podía encontrar ocupación productiva y estable. El programa se había iniciado en abril del año pasado con 19.000 trabajadores pero ya en junio laboraban en él 41.500 y al finalizar el año su número había subido a casi 127.000. Seis meses más tarde los ocupados en el Plan de Empleo Mínimo sumaban 169.000, cifra que cuadruplicaba con holgura la de un año antes. Así, a mediados de 1976 un quinto de la fuerza laboral del Gran Santiago se encontraba abiertamente desocupada y casi 5% de la población activa total del país se encontraba efectuando labores de escasa productividad y que redituaban un ingreso muy bajo.

Por otra parte, la ansiada y esperada recuperación industrial tardaba en materializarse. Aunque las cifras del sector manufacturero eran mejores que las extraordinariamente bajas registradas a mediados de 1975, los datos de la Sociedad de Fomento Fabril seguían mostrando que la producción industrial de cada uno de los cuatro primeros meses de 1976 continuaba siendo inferior a la del mes correspondiente del año anterior. Y si bien hasta marzo estas diferencias iban siendo progresivamente menores, en abril se había invertido la tendencia, al disminuir la producción industrial en más de 5% con respecto al mismo mes de 1975.

Además, hacia mediados de año un número creciente de industriales comenzaba a percibir con mayor claridad las consecuencias de las rebajas semestrales de aranceles y de la política de apertura de la economía hacia el exterior. En efecto, al reducirse las tarifas aduaneras a niveles mucho más bajos que en el pasado, al irse rezagando los ajustes del tipo de cambio con respecto a los aumentos de los costos y precios internos, y liberalizarse progresivamente la política de importaciones, la protección efectiva de que gozaba la mayoría de las actividades industriales disminuyó rápidamente y marcadamente y la amenaza de la competencia de los productos importados adquirió caracteres más nítidos.

Así, en las semanas inmediatamente anteriores a la revaluación, el examen de la situación tanto de la producción como del empleo no alentaba el optimismo. A pesar de la existencia de un amplio margen de capacidad ociosa en prácticamente todos los sectores de la economía y de un nivel extremadamente alto de desempleo de la fuerza de trabajo, la producción del sector manufacturero exhibía sólo débiles e irregulares síntomas de recuperación y continuaba siendo inferior a la de 1969. Numerosos industriales enfrentaban, además, la perspectiva inmediata de una mayor competencia externa y la quiebra o la cesación de pagos de algunas empresas importantes contribuían a acrecentar la incertidumbre acerca de su suerte futura.

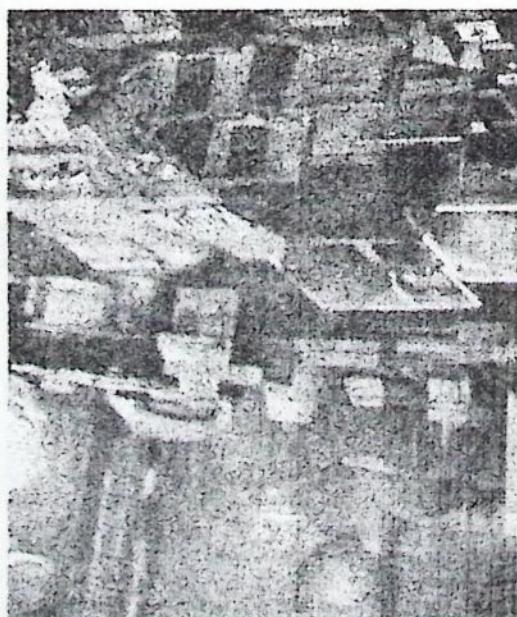
Sin embargo, el probable desequilibrio de la inflación en los próximos meses no detendrá solo el ritmo más pausado a que aumentarán los costos, sino que reflejará también el impacto de la revisión sobre las expectativas inflacionarias.

Por otra parte, parece razonable suponer que las bases de interés se mantendrán al nivel más bajo si así ocurre, también los costos financieros de las empresas sufren menores en el sector informático que en el resto.

Durante suyo y corto mandato la ejecución de las reformas se centró en la creación de una red de escuelas de los sectores más desfavorecidos que dieron una buena preparación de los mercaderes de profundas raíces que llegaron de pronto a ser conocedores de las técnicas más avanzadas en el campo y en la industria. Y a causa de la demanda habilitó de las empresas a otras empresas norteamericanas hasta que se estableció. Y a causa de la gran parte de los soldados y soldadas no venían de la tierra ni de la ciudad, se creó una red de escuelas en donde, en general, se enseñaba lo que se enseñaba en las escuelas secundarias de los sectores más favorecidos. En el sector urbano se creó una red de escuelas de los sectores más desfavorecidos que dieron una buena preparación de los mercaderes de profundas raíces que llegaron de pronto a ser conocedores de las técnicas más avanzadas en el campo y en la industria.

que es la demanda como es la oferta de micro-

#### *Amortización los niveles de ventaja*



El Ministerio de Defensa de la Provincia de Buenos Aires

De estos consorcios, la que probablemente es

#### **a reduction de la inflation**

La responsabilis del organismo a este desastre  
entorn de las medidas preventivas por el Ministerio de San  
Cuidad de México. En la figura 29 se observa que el  
29 de enero de 1960 se establecieron 5 en especial se puso  
en marcha la red de radiodifusión para informar  
a la ciudadanía de la existencia de un sismo y se establecieron  
los servicios de información y control de la población.  
En la figura 30 se observa que el 29 de enero de 1960 se  
puso en marcha la red de radiodifusión para informar  
a la ciudadanía de la existencia de un sismo y se establecieron  
los servicios de información y control de la población.  
En la figura 30 se observa que el 29 de enero de 1960 se  
puso en marcha la red de radiodifusión para informar  
a la ciudadanía de la existencia de un sismo y se establecieron  
los servicios de información y control de la población.  
En la figura 30 se observa que el 29 de enero de 1960 se  
puso en marcha la red de radiodifusión para informar  
a la ciudadanía de la existencia de un sismo y se establecieron  
los servicios de información y control de la población.

Perspectivas y posibilidades

ožnici v času srednjega vikinškog doba, kada je bio pod vlastom vikinških vojsaka, ali i u kasnijem periodu, kada je bio pod vlastom engleskih kraljeva. Upravljanje ovim područjem je bilo u rukama vikinških vojsaka, a poslije u rukama engleskih kraljeva. Ovo područje je bilo pod vlastom engleskih kraljeva, ali i u kasnijem periodu, kada je bio pod vlastom engleskih kraljeva.

La preoccupación de El Mercurio por las consecuencias de la política económica aplicada es evidente. La situación se ha vuelto agravante y sus críticas a las autoridades se han intensificado. La crisis económica ha puesto en evidencia la incapacidad de las autoridades para manejarla y ha llevado a una serie de protestas y manifestaciones que han sido respondidas con violencia policial. La situación social y política es cada vez más tensa y la demanda de cambios radicales es cada vez más fuerte.

11 Mercaderes. En el año de 1852 se estableció una "paseo de promenade" en el centro de la ciudad, que se extendió hasta la plaza de Armas y que se convirtió en el principal centro social de Santiago. El paseo fue diseñado por el arquitecto francés Charles L'vau, quien también diseñó el Teatro Municipal y el Palacio de la Moneda. El paseo fue inaugurado el 25 de noviembre de 1852, con la presencia del presidente Manuel Bulnes. El paseo fue construido con piedra y adoquines, y tenía una anchura de 15 metros. El paseo fue muy popular entre los santiaguinos, quienes solían pasear allí los fines de semana y los días festivos. El paseo fue declarado monumento nacional en 1982.

Así, el autor se refiere a la idea del sector bancario que considera la existencia de una demanda de crédito grande basada sobre signos de riesgo que no es tanto el resultado de la necesidad de financiamiento, sino más bien la respuesta a expectativas de recuperación y que solo tiene en cuenta el riesgo que se asume.

Al respecto no cabe duda que tanto en razón de la cuantía de la baja del tipo de cambio como del procedimiento utilizado para provocar su disminución, ella tendió, por una parte, a desligar las expectativas de los productores y entidades financieras de las altas tasas de la inflación reciente (y en particular de la muy elevada de junio) y, por otra, a vincularlas al ritmo inflacionario bastante menor que probablemente se registrará durante el tercer trimestre.

Esta modificación de las expectativas acerca del censo futuro de la inflación explica, por ejemplo, las declaraciones de personeros de la Sociedad de Fomento Fabril en el sentido de que los industriales procurarán mantener sus precios durante sesenta o más días. Aunque es improbable que ello ocurra estrictamente en la práctica, la sola circunstancia que tal proposición haya sido formulada refleja un profundo cambio en la visión que los industriales pasaron a tener sobre la probable trayectoria futura de los precios luego de conocida la revaluación. La mejor prueba de ello es que una declaración similar hubiese sido simplemente inconcebible antes del 30 de junio. Además, dado que en procesos inflacionarios como el que ha experimentado Chile recientemente, el ritmo a que suben efectivamente los precios depende en parte de la tasa a que los empresarios creen que ellos van a subir, la atenuación de las expectativas acerca de la inflación que revelan los recientes planteamientos de industriales y comerciantes debería contribuir a limitar en la práctica la intensidad de aquella en los próximos meses.

Si este cambio en las expectativas se mantiene, él debería ayudar a restringir el ritmo de las alzas de precios en dos formas adicionales.

Una —que ya se ha manifestado en parte— es el descenso de las tasas de interés. Otra —que podría tener gran importancia en los próximos meses— es el aumento de la cantidad de dinero. En razón del intenso proceso inflacionario de los últimos cuatro años esta demanda es, en la actualidad excepcionalmente baja\*. Precisamente por ello existe un margen muy considerable para su ampliación. Pero, la rapidez con que en la realidad aumente la demanda de dinero dependerá fuertemente de las expectativas generales que predominen acerca del curso de la inflación. Si aquéllas se reducen significativamente, la demanda de saldos líquidos debería incrementarse. Y, por definición, si ello ocurriese, la velocidad de circulación del dinero disminuiría. En ese caso, cualquier incremento dado de la oferta monetaria tendría en los próximos meses un menor efecto inflacionario que en el pasado. Naturalmente, este efecto limitativo de la inflación no se produciría si las expectativas sobre la futura trayectoria de los precios no se atendan o si ellas se acrecientan. Con todo, dados, por un lado, el contexto general en que se desenvuelve la política

antiinflacionaria con posterioridad a la revaluación y, por otra, el nivel ínfimo de los saldos líquidos reales existentes en la actualidad, lo más probable es que la demanda de dinero experimente un aumento significativo.

Dos aspectos importantes de ese contexto son el comportamiento reciente y la evolución previsible de la oferta monetaria. Como ya se señaló, durante mayo-junio la cantidad de dinero se incrementó a un ritmo medio de 5%. Como también se indicó, de haberse mantenido esa tasa de expansión y haber persistido los factores que hacen que la tasa de aumento de los costos fuese bastante mayor, el resultado podría haber sido un agravamiento de la recesión más que un descenso del ritmo del proceso inflacionario. En cambio, en las nuevas circunstancias, en que, por las razones ya analizadas, los costos probablemente suban a una tasa bastante menor que en los meses anteriores, la continuación de ese ritmo de expansión monetaria no entrañaría un riesgo recesivo sino que representaría otro factor que ayudaría a reducir la intensidad de las alzas y a moderar las expectativas inflacionarias.

Por otra parte, a la medida en que, como parece probable, la revaluación limite el superávit del balance de pagos y que, por ende, disminuya la afluencia neta de divisas al sistema bancario, la oferta monetaria tenderá a aumentar en forma más lenta que en los meses pasados, durante los cuales la mayor parte de la emisión se originó precisamente en las operaciones de cambio.

#### El efecto sobre las exportaciones e importaciones

En principio, las recientes decisiones deberían tener consecuencias restrictivas sobre la balanza comercial, en especial a causa del incremento de las importaciones. La demanda de estas debería expandirse fuertemente en razón del doble y simultáneo estímulo que han representado la reciente reducción de los aranceles y la revaluación del peso. A estos incentivos, vinculados al abaratamiento relativo de los productos importados, se añadiría, en caso que el ritmo de la reactivación se acelerara durante el segundo semestre, otro no menos importante ligado a la expansión del ingreso y el empleo.

Las perspectivas son, en cambio, menos obvias en el caso de las exportaciones. Si bien la revaluación debería desalentarlas, el alza reciente del precio del cobre sugiere que a la postre el valor total de las exportaciones probablemente será superior en el segundo semestre que en el primero.

Por otra parte, incluso en el caso de las exportaciones no tradicionales, hay factores que pueden compensar en parte el impacto negativo de la revaluación.

En primer lugar, el sistema adoptado para readjustar en el futuro el tipo de cambio no descuenta la inflación externa y, en consecuencia, el precio en moneda nacional que recibirán los exportadores subirá más rápidamente que sus costos internos. Por otra parte, el nuevo sistema reduce casi totalmente la incertidumbre sobre el nivel real del tipo de cambio. Además, en caso de que la inflación

\* En 1970 la cantidad de dinero representaba aproximadamente 7% del producto total de la economía. A mediados de 1976 se estimaba que esta proporción era de sólo 3%. Este descenso refleja principalmente la tendencia de productores y consumidores a reducir a un mínimo sus tenencias de saldos líquidos (o demanda de dinero). Esto se explica, a su vez, por la fuerte pérdida de poder adquisitivo que sufre el dinero en inflaciones tan intensas como la chilena de los últimos años. Visto desde otro ángulo, este descenso implica un incremento de la velocidad con que circula el dinero y tiende, por ende, a reforzar el proceso inflacionario.

decline en los próximos meses, el hecho que el aumento del tipo de cambio en un mes sea igual a la inflación del mes anterior implica que aquél irá aumentando ligeramente en términos reales.

Más inciertos, pero probablemente más importantes que estos efectos ligados a la mecánica del nuevo sistema de las devaluaciones, son los que se relacionan con la rentabilidad que se obtenía antes de la revaluación en las exportaciones no tradicionales. A juzgar por el extraordinario crecimiento de estas en 1974 (172%), 1975 (177%), y en los primeros cinco meses de este año (41%), la tasa de rentabilidad en muchas de ellas tiene que haber sido muy alta. Por lo menos algunas de ellas deberían, por lo tanto, ser capaces de absorber el efecto negativo de la revaluación. Es probable, asimismo, que luego de los esfuerzos realizados en los últimos años para abrir y conquistar mercados externos, ciertos exportadores no tradicionales decidan seguir vendiendo en ellos aunque hacerlo significa ahora ganancias menores cuantiosas que antes de la revaluación.

Con todo, es indudable que la evolución futura de numerosas exportaciones no tradicionales estará condicionada también decisivamente por la situación del mercado interno. La medida que esto se reflejará, la actividad relativa de exportaciones menores y una mayor parte de la producción total irá a satisfacer los requerimientos de la demanda doméstica.

### Las posibilidades de la reactivación

Dado el actual grado de utilización de los recursos productivos del país, los posibles efectos que las medidas recientemente anunciadas puedan tener sobre la recuperación de los niveles de producción y empleo dependerán fundamentalmente del impacto que aquellas tengan sobre la demanda global.

Como se sabe, el grado de utilización de la capacidad productiva es en la actualidad extremadamente bajo tanto en la industria como en la construcción, y el desempleo y subempleo de la mano de obra han alcanzado proporciones sin precedentes. Además, y a diferencia de lo que ocurría hace un año, el país cuenta ahora con una situación de reservas y ha alcanzado un nivel de exportaciones que permiten incrementar el flujo de las importaciones. En suma hay abundantes recursos ociosos internos y suficiente capacidad para importar como para elevar significativamente el nivel de producción<sup>1</sup>. La condición esencial para que dicha potencialidad se aproveche es, por ende, el incremento de la demanda global.

1. Cabe señalar que este incremento de la producción permitiría simplemente retornar, al cabo de algún tiempo, a niveles ya alcanzados en el pasado. Desde un punto de vista analítico, es representativa por lo tanto, una recuperación de la actividad económica y no un crecimiento de la capacidad productiva de la economía.

En principio, las medidas recientes deberían tener dos efectos principales y de signo contrario sobre el nivel de la demanda y, por lo tanto, sobre las posibilidades de reactivación.

El primero de ellos es directo y negativo y deriva de la revaluación del peso y la rebaja de aranceles. Como se explicó, éllas tenderán simultáneamente a limitar el crecimiento de las exportaciones y a desviar una mayor proporción de la demanda total hacia las importaciones.

El segundo efecto es indirecto y positivo y depende fundamentalmente de lo que suceda con la tasa de inflación durante los próximos meses. La causa de ello es que el sistema vigente de reajustes trimestrales de las remuneraciones lleva a un aumento real de éstas en caso que el ritmo del proceso inflacionario sea decreciente y a su disminución real en caso que éste se acelere. A su vez, la magnitud de este mejoramiento o deterioro del poder adquisitivo de los sueldos y salarios depende del tamaño de la diferencia que exista entre el monto del reajuste y el de la inflación en el trimestre posterior a éste.

En las condiciones concretas actuales, y dado que el reajuste de junio fue de 39%, el mejoramiento relativo que podrían experimentar las remuneraciones reales en caso que la inflación se redujera significativamente durante el tercer trimestre, sería importante. Dado, además, el bajo nivel absoluto en que han caído en los últimos años los sueldos y salarios reales, ese mejoramiento debería volcarse rápida y casi enteramente hacia el consumo. En esta forma, éste, que constituye el componente principal de la demanda global, se incrementaría y los niveles de las ventas y la producción tenderían a aumentar.

Naturalmente, en razón de la baja relativa del precio de las importaciones, una proporción mayor que la habitual de este incremento del consumo y también de los aumentos de la demanda de bienes intermedios a que él daría lugar, se desviaría hacia la adquisición de productos importados. Con todo, en caso que la expansión del consumo fuese significativa, la mayor demanda de bienes nacionales que él induciría tendría un efecto positivo sobre el nivel de producción. Es probable, sin embargo, que en algunas actividades este impulso fuese compensado en parte por la reducción de las exportaciones, lo que limitaría su efecto reactivador.

Por otra parte, incluso en caso que los niveles de producción aumentaran con cierta rapidez, la baja en la tasa de desocupación sería relativamente lenta.

La primera razón para ello es el importante margen de subocupación que existe actualmente en la industria, la construcción y el comercio. En todas estas actividades la producción cayó el año pasado más que el empleo. El consiguiente descenso de la productividad que ello significó implica que en la actualidad los niveles de producción se podrían incrementar sin necesidad de contratar un número sustancial de nuevos trabajadores.

Un segundo motivo por el cual cabe esperar que la tasa de desocupación disminuya con lentitud es la enorme extensión alcanzada por el Plan de Empleo Mínimo. Es probable, en efecto, que una proporción importante de los nuevos puestos de trabajo que se crearian en caso de que existiese una recuperación de la actividad económica serían ocupados por trabajadores que laboran en el Plan de Empleo Mínimo. Aunque ello significaría un mejoramiento objetivo de la situación ocupacional, en cuanto una parte mayor de la fuerza laboral estaría empleada en trabajos más productivos y mejor remunerados, ello limitaría claramente la magnitud del descenso de la tasa de desocupación que acompañaría a la reactivación.

Parece claro, en consecuencia, que una política encaminada a reducir con un mínimo de rapidez el desempleo y el costo social y humano que él implica, no debería confiar tan sólo en el efecto reactivador que derivaría del incremento del consumo que iría asociado a la baja de la tasa de la inflación.

La necesidad de adoptar medidas complementarias resulta aún más evidente si se tiene en cuenta que es improbable que la inversión privada en equipos y maquinarias aumente de manera significativa a corto y aún a mediano plazo. En efecto, a causa

de la abundante capacidad ociosa existente en casi todas las actividades, la mayor parte de los incrementos previsibles de la demanda podrían satisfacerse utilizando más intensamente las instalaciones existentes.

De allí, entonces, que para disminuir los altos márgenes de desempleo y subempleo de la mano de obra y aminorar aunque sea parcialmente los problemas de pobreza extrema que van asociados a ellos, sería preciso, por una parte, incrementar los gastos sociales del gobierno y por otra, otorgar una mayor prioridad relativa a las políticas de reactivación<sup>1</sup>.

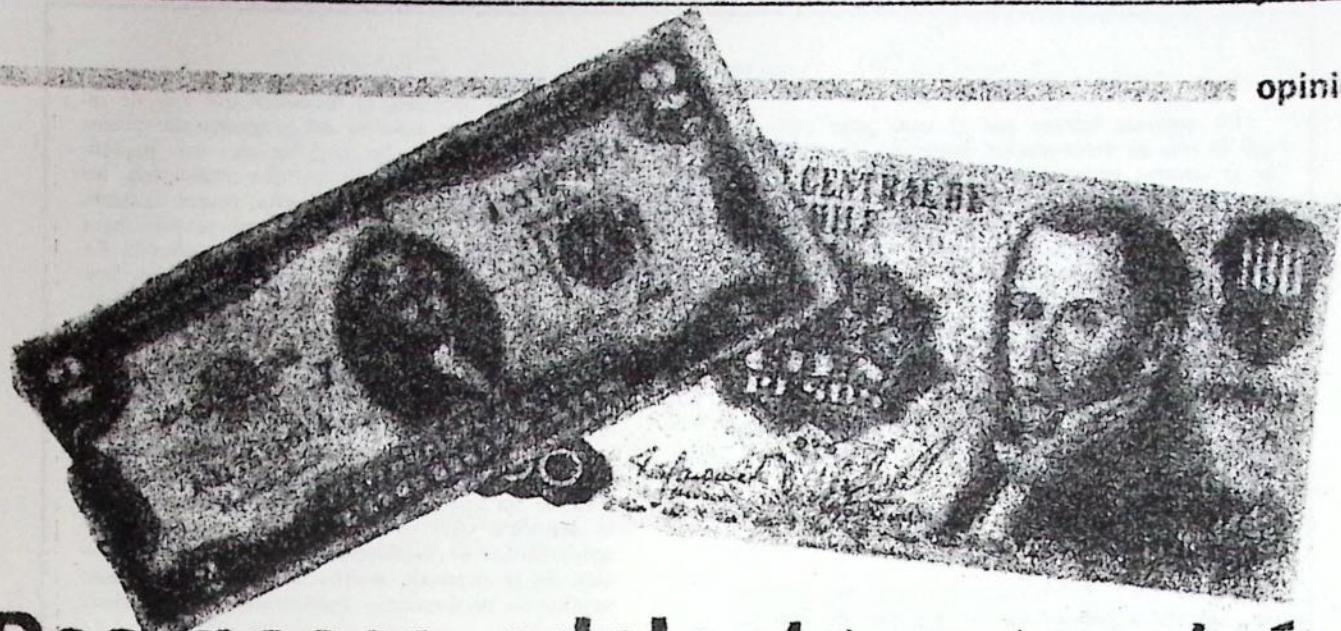
Y de allí, también, la necesidad que hay de reconsiderar ciertos aspectos del programa de rebajas arancelarias. Aunque las implicaciones más profundas y permanentes de la política arancelaria no pueden ser abordadas en esta nota, parece evidente que la actual no es la oportunidad más propicia para seguirla poniendo en práctica al ritmo planeado. En efecto, la mayor parte de las industrias operan hoy a un nivel muy inferior al de su plena capacidad. En estas condiciones, sus costos medios de producción son en la actualidad superiores a los que ellas tendrían en una situación en que el nivel de la demanda fuese más normal. Por eso, en la medida en que a través de la desgravación arancelaria se las someta en el futuro inmediato a una mayor competencia externa, ellas podrían verse obligadas a cerrar sin que esto significara necesariamente que el desenlace sería el mismo en caso que esas menores tarifas se establecieran cuando la recuperación de la demanda interna les hubiese permitido ampliar su producción y reducir sus costos medios.

Por otra parte, se ha completado ya un año durante el cual a lo menos uno de cada seis trabajadores chilenos ha estado abiertamente desocupado y durante el cual muchos otros han logrado sólo trabajar esporádicamente y en labores escasamente remuneradas. En estas condiciones, no parece aconsejable seguir aplicando rígidamente un calendario de rebajas arancelarias que provocará el cierre de aún más fuentes de trabajo. Incluso si no se cuestiona el esquema ideológico-teórico del actual equipo económico, se puede argumentar que una secuencia más pausada de las desgravaciones tendría efectos más favorables. Al respecto, parece perfectamente aplicable la opinión ya citada de un organismo tan identificado con ese esquema como *El Mercurio* en el sentido de que "siempre es dable introducir ajustes en las políticas concretas para tomar en cuenta la realidad del país, sin que ello implique renuncia a los principios del sistema".

<sup>1</sup> Así, por ejemplo, el sector público debiera incrementar su inversión en vivienda e incentivar la de los particulares de modo de reanimar las actividades de la construcción. Este, como se sabe, fue el sector más afectado por la depresión económica y es aquél en el cual la tasa de cesantía es más alta. El tiene, además, la ventaja de dinamizar con su funcionamiento una gran cantidad y variedad de actividades productivas y exige relativamente pocos insumos importados.

suscríbete a...

VENCEREMOS



## Dos pasos adelante, uno atrás

Es evidente desde un comienzo que el Gobierno no asumía riesgos al elegir, como oportunidad exacta para el anuncio de las nuevas medidas económicas, el 29 de junio pasado.

En efecto, el análisis económico más simple demostraba que el descenso de las expectativas inflacionarias —una de las metas primordiales del nuevo paquete de medidas y que explica la espectacularidad de la revaluación del peso— tendría muy poco duración desde el momento en que un mes después, o darse a conocer la tasa de inflación de julio, ésta mostraría necesariamente una magnitud bastante alta. Eso era inevitable, debido al procedimiento de cálculo que utilizó el Instituto Nacional de Estadística —que es correcto y, además, es el que siempre ha usado—, por el cual un "mal mes" de junio "infecta" al mes siguiente, pese a que en éste los precios no suben en forma significativa respecto de los existentes el último día del mes anterior.

A la circunstancia señalada se agrega ahora otra de no menor gravedad. La autoridad económica ha procedido, por segunda vez en pocas semanas, a modificar su política cambiaria, introduciendo factores de incertidumbre respecto de la permanencia e estabilidad de esa política.

A fines de junio, y sin razón alguna que lo exigiera ni hiciera previsible, el Banco Central diseñó una política de devolución diaria del peso chileno a pesos soles iguales a la inflación del mes anterior, medida ésta por las variaciones del Índice de Precios al Consumidor.

La semana pasada el mismo instituto ha vuelto a modificar esa flamante política, ya que las devoluciones se hacen en lo sucesivo sobre la base de un índice corregido de precios del que se excluirán las variaciones estacionales producidas por la carne de vacuno, las cebollas y las papas.

Sin perjuicio de señalar que los tres productos mencionados son sólo algunos de muchos en los que se presenta el fenómeno de la estacionalidad de precios, y mediaparece como desafortunada, esencialmente debido al ambiente en que ella se gestó.

En primer término, el Gobierno da la impresión de hacer suyos, en lo esencial, planteamientos formulados por gremios empresariales y que previamente había rechazado. Además, pese a los méritos técnicos que puede tener el intento de "desestacionalizar" el IPC, queda en el público la sensación de que un índice ha sido manipulado, aunque sea para un uso específico.

¿Qué necesidad tenía la autoridad monetaria de explicitar así su política cambiaria? Si el motivo es fijar las reglas del juego, ¿no crea ella que lo da más de incertidumbre que acarrean las sucesivas políticas, más que deshacen el camino andado hacia una mayor estabilidad? ¿No serían mayores las dudas que genera este preciosismo técnico, en los exportadores e importadores, que las muy reducidas ventajas que eventualmente se obtendrían de él por la vía de menores presiones de costo? Si todas estas modificaciones se hacen para cambiar las expectativas de inflación, ¿se controlará la tasa de inflación y se modificará próximamente el IPC, para todos los efectos?

¿Qué sentido tiene el establecer un segundo IPC corregido cuyo único fin es aumentar el valor del dólar un 1% ó 2% menos durante el mes de agosto, en circunstancias que durante los últimos diez años el valor real de las divisas fluctuaba en porcentajes diez veces mayores, sin que esto afectara la credibilidad del Gobierno?

Más importante que todo lo anterior parece ser el dar a conocer al público en general una política cambiaria de largo plazo, que decida cuál será el grado de dependencia entre las fluctuaciones del precio del cobre y los que experimente el valor real de la paridad cambiaria. El tema de la recesión y reactivación económica (y sus alternativas de endividamiento y desendeudamiento) como respuestas a los alibajos del precio del cobre es, claro está, más importante que el de la estacionalidad del precio de unos pocos alimentos. Al menos para la política cambiaria. ☐

## SEMINARIO ECONOMICO-SOCIAL

# Cuando vengan "los días mejores"

**Ministros del sector dieron amplia exposición de lo que se está haciendo y lo que se espera del futuro**

**Todavía habrá que esperar un poco ...**

Como es habitual en la época de fin de mes, cuando el diagnóstico del Instituto Nacional de Estadísticas sobre el Índice de Precios al Consumidor se acerca, el IPC se transforma en el tema de primer piano. Y así como las preocupaciones por una inflación más alta de la prevista en junio motivaron los anuncios del 29, esta vez también hubo una expresión oficial: el viernes, el Comité Ejecutivo del Banco Central decidió que el dólar ya no se fijaría de

acuerdo al IPC como lo había señalado el ministro Cañas hace un mes, sino a un IPC ad hoc (sin carne, cebollas ni papas). Además, como una manera de ponerle freno a la "avalancha" de dólares —que según el equipo oficial es la causa fundamental de la "belde inflación"— se cerraron las fronteras a los préstamos extranjeros de plazos inferiores a dos años, mientras se aumentaron sustancialmente las cuotas de viajes para que se gasten esos dólares "sobrantes".

Pero más allá del problema de la inflación que —junto con el desempleo— representan los tristes más amargos para el gobierno y para quienes los sufren, las autoridades están empeñadas en echar "las bases para el desarrollo socioeconómico futuro". Explicar esto y dar a conocer lo que en los diferentes ministerios y servicios se está haciendo para lograrlo fue el motivo del "Primer Seminario sobre Po-



**EL PRESIDENTE Y ORGANIZADORES: MINISTROS BENAVIDES Y KELLY**  
"Nuestra economía crecerá a tasas mayores que las conocidas históricamente"

"Rueda de Desarrollo Económico y Social" que se efectuó entre el miércoles y el viernes de la semana anterior en el edificio Diego Portales, organizado por el ministerio del Interior y Odeplan.

Expositores fueron los ministros vinculados a lo económico-social — todos menos los de Defensa, Relaciones Exteriores y Justicia y Secretario General de Gobierno — y los máximos ejecutivos de Corfo, Banco Central y ProChile. Así, los asistentes procedentes desde todas las regiones del país — aproximadamente 800 en total, que fueron invitados expresamente por el Presidente Pinochet — tuvieron la oportunidad de conocer "en vivo y en directo" lo que está haciendo y lo que quiere hacer cada uno de los ministerios. Además, la oportunidad sirvió — sobre todo a los que son de apartadas regiones — para tomar contactos con las autoridades e, incluso, plantear problemas — fuera del programa del seminario — al más alto nivel. Fue el caso de la Asociación de Industriales de Arica que sostuvo una entrevista privada con el Jefe de Estado donde le expuso los angustiosos problemas de la zona: más de la mitad de las fábricas paradas o en quiebra y cesantía industrial superior al 50 por ciento.

### La tarea principal

A través de las diferentes exposiciones, los ministros reiteraron un concepto que cada vez se hace más claro y está detrás de toda la gestión oficial: el sentido de que las políticas en aplicación apuntan al futuro. El ministro director de Odeplan, Roberto Kelly, lo señaló en su intervención:

—En estos casi tres años de gobierno la tarea principal ha estado encaminada a sanear las bases de la economía y del cuerpo social, mediante políticas que, solucionando los graves problemas que Chile enfrentaba, no sacrifican los objetivos de desarrollo a futuro. Es por eso que el proceso ha sido necesariamente lento, y la etapa de saneamiento ha sido larga. Muy fácil habría sido contentar a la población solucionando simplemente los problemas del presente sin pensar en las consecuencias futuras y de largo plazo de esas soluciones, tal como se hacía tradicionalmente en Chile pero el hacerlo habría constituido una grave irresponsabilidad que la historia y las futuras generaciones de chilenos considerarían con razón.

Y a continuación el ministro Kelly señaló un aspecto que también recalcó el ministro del Interior general César Raúl Benavides: "Un gobierno de Unidad Nacional que no busca el aplauso fácil y no necesita de halagos ni componendas políticas tiene la obligación de marcar un rumbo definido en la vida de la Patria, y de adoptar políticas y medidas coherentes y ambiciosas que permitan enfrentar con éxito el presente y echar al mismo tiempo

las bases del camino y la estrategia de desarrollo que anhelamos para el futuro de Chile.

La exposición del director de Odeplan fue como la síntesis de lo que sus colegas dijeron en el seminario. Destacó el ministro Kelly que la estrategia adoptada es concordante con la Declaración de Principios del actual gobierno y con los conceptos de hombre y sociedad que de ella emanen. De ahí que el estado subsidiario e impersonal sea "consustancial a la estrategia de desarrollo". Y — de acuerdo a lo expuesto — esos principios requieren la existencia de "un sector privado con iniciativa, y el derecho a la libre acción en el campo económico sin más restricciones que las que exige el bien común". Debe dejarse en claro, sí — dijo Kelly — que "el principio de libre iniciativa económica no se contrapone de manera alguna con la decisiva labor que compete el Estado en el campo económico". Por eso destacó como misiones del Estado: "Adoptar las medidas que aseguren efectivamente la competencia y el necesario control de los particulares, para evitar toda forma de monopolio u otros abusos, y garantizar la igualdad de oportunidades a todos los chilenos".

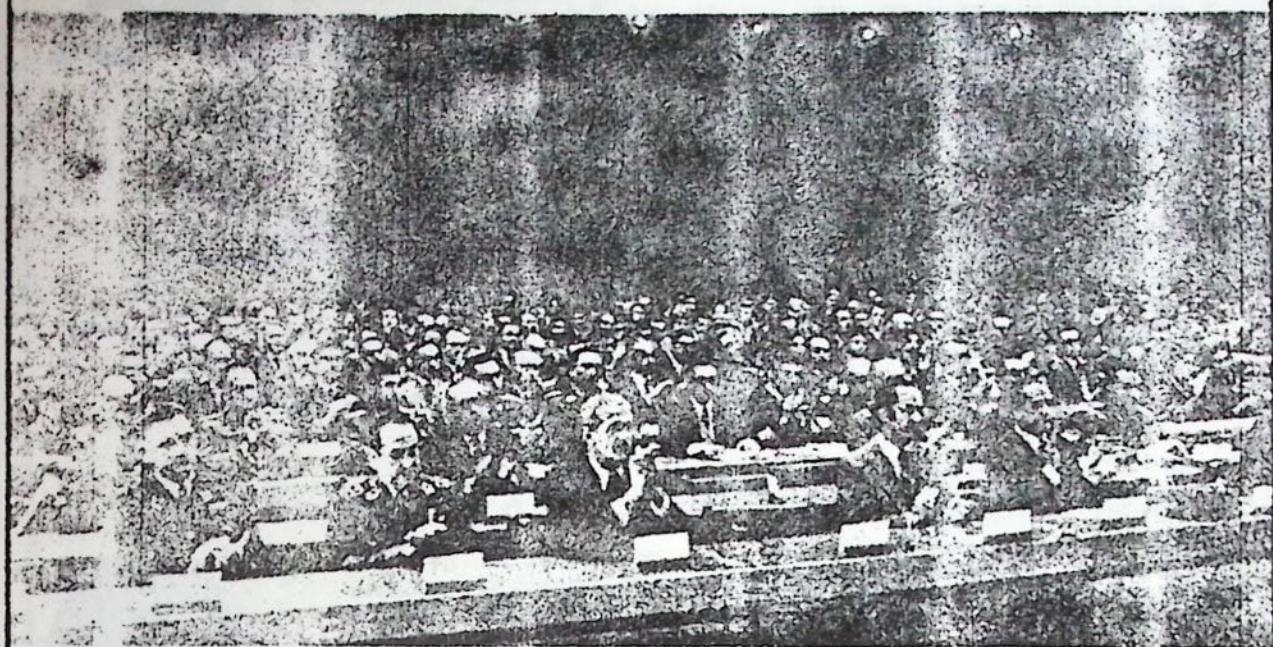
Subrayó también el ministro Kelly el concepto que las autoridades económicas — y en esta ocasión el Presidente del Banco Central, Pablo Barona, que hizo una verdadera clase sobre inflación — han venido reiterando: "Durante muchos años los chilenos hemos estado acostumbrados a obtener del Estado en forma aparentemente gratuita diferentes beneficios, como educación universitaria gratis, crédito con tasas de interés subsidiadas, diversos productos a precios inferiores a los costos reales y muchos otros. Sin embargo, hacer creer que nadie paga y que los consumidores son los beneficiarios constituye simplemente una falacia ya que, en economía, todos los bienes y servicios y todas las acciones en general tienen un costo, y en definitiva, aunque parece que se han obtenido gratis, alguien debe pagarlos".

### Las metas

Más adelante el ministro Kelly resumió los objetivos fundamentales del plan de desarrollo de mediano plazo:

- Alcanzar en los próximos años un crecimiento económico alto y sostenido que depende de factores que se buscan perfeccionar. Los cuatro principales son: el mejor uso de los recursos productivos, el incremento en el ahorro y la inversión, el mejoramiento del capital humano y el aprovechamiento de la tecnología adecuada.

- El desarrollo social concordante con el desarrollo económico y que elimine desigualdades extremas. Para ello el



EN PRIMER PLANO EL GABINETE EN LA CLAUSURA DEL SEMINARIO  
Divulgación de las políticas económicas y sociales del gobierno

de desarrollo social contempla los siguientes puntos: asegurar igualdad de oportunidades a todos los chilenos; erradicación de la pobreza extrema; fomento del empleo; mejoramiento en la seguridad social; mejoramiento de los mecanismos de participación.

• La tercera gran meta es la disminución de la dependencia externa que requiere fundamentalmente diversificación de exportaciones y sustitución de importaciones básicas como alimentos y fuentes de energía. Las políticas más importantes que cumplen con estos objetivos son la política cambiaria, la de precios y la de desarrollo agrícola.

• El cuarto objetivo es el logro de la seguridad nacional al que, en lo que a aspectos económicos sociales se refiere, se ve favorecido por el logro de las metas anteriores; mientras mayor sea el crecimiento económico, mayor será la capacidad productiva del país y mayores sus posibilidades de financiar stocks de materiales y

bienes que la seguridad nacional exige. La independencia del extranjero, fundamentalmente en alimentos, es también un requisito para la seguridad nacional, al igual que el desarrollo social de todos los chilenos.

Recalcó si el ministro Kelly que "el cumplimiento de los objetivos del plan y el proceso de reconstrucción nacional impone a los chilenos un sacrificio en aras de

la colectividad y del bien común". También el ministro de Hacienda, Jorge Cauas, destacó esa idea: "No hay nada que pueda producir milagros, salvo el esfuerzo. Este gobierno que se ha caracterizado por no esconder nada y dar a conocer los pros y los contra de las decisiones advirtió acerca de los efectos del Programa de Recuperación". Cauas terminó diciendo que para el presupuesto de 1977 se mantendrá la estrechez en el gasto. Eso puede significar que los "días mejores" anunciados por el ministro Kelly en el discurso de clausura, aunque vendrán, se harán todavía esperar.

# Polémica sobre el IPC: veredicto del Banco Central

■ Tesis Arteaga mereció variados comentarios.

■ Empresarios: lo que más les importa es, en definitiva, que sus costos no suban.

ENTREVISTADO en un programa de televisión el 21 de julio, el Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Domingo Arteaga, lanzó la proposición de que el Índice de Precios al Consumidor del mes de julio fuera modificado en el sentido de que contemplara sólo las alzas registradas en ese preciso mes, dejándolo libre de la "infección" proveniente de las alzas del mes anterior.

El IPC, en efecto, se calcula de acuerdo con un mecanismo en que las alzas registradas en un mes determinado se ponderan solamente por el número de días que restan de ese mes. El saldo del alza se computa en el mes siguiente, en la proporción restante. Por ejemplo, si la carne sube en 10 por ciento el día 15, se computa un cinco por ciento de alza para ese mes y el otro 5 por ciento en el siguiente.

La argumentación de Arteaga era, básicamente, que el saldo de arrastre de junio iba a desfigurar la cifra de inflación de julio —por si sola mucho más baja— e iba a desalentar las buenas expectativas de estabilización sembradas por el paquete de medidas del 29 de junio. Desde luego, estimaba que los propósitos anunciados por los industriales de no modificar sus precios resultarían frustrados si sus costos —especialmente a raíz del alza del dólar— iban a resultar influidos por situaciones estacionales que se habían presentado en junio (por ejemplo, alza de la carne), que inciden fuertemente en el IPC, pero que no son representativas de la realidad económica general.

Arteaga hace expresa mención de que, a su juicio, para los efectos de los reajustes de sueldos y salarios no convendrá una modificación alguna, sino que en esa materia el IPC regiría igual.

## Reacciones

La proposición de Arteaga despertó encontradas reacciones (ver respuestas entre-gadas a **QUE PASA** por diferentes entrevistados al respecto).

Hubo quienes consideraron peligrosa cualquier manipulación del IPC; también se objetó el cambio de las reglas del juego en materia cambiaria, que afectaría la política de fomento de las exportaciones; y, también, hubo quienes pensaron que la idea original merecería ser considerada. El Ministro de Hacienda estuvo entre los de esta última posición y así lo manifestó en declaraciones a los periodistas.

## Decisión del Banco Central

En definitiva, el Gobierno acogió parcialmente la tesis de Arteaga, pues el día 30 el Banco Central anunció que en agosto la paridad cambiaria será fijada según el IPC de julio, pero sin considerar las alzas extraordinarias y de carácter estacional registradas en los precios de tres productos alimenticios: carne, papas y cebollas.

El Presidente del Banco Central, Pablo Barona, declaró que el propósito de la medida era separar los factores estacionales del indicador que sirve de base para la fijación del tipo de cambio. Por consiguiente, cuando tengan lugar bajas estacionales de precios ellas tampoco serán consideradas y el dólar subirá más que el IPC.



Domingo Arteaga:  
un principio de  
"desestacionalización".

### Conclusiones

La decisión oficial intenta dejar a salvo la credibilidad y vigencia que merece el IPC y evitar, al mismo tiempo, que factores estacionales afecten las expectativas favorables que se habían abierto paso a raíz de los recientes anuncios gubernativos, seguidos de la decisión de extensos sectores de la industria y el comercio de moderar o suprimir alzas de precios durante 90 días.

Lo sucedido permite, además, com-

probar que en el sector industrial, de tres fuerzas que están en juego, en relación con el tipo de cambio (ingresos por exportaciones, que se ven favorecidos con tipo de cambio alto; artículos de manufactura o producción chilena que deben soportar la competencia de los extranjeros, y también se ven favorecidos por tipo de cambio alto; y costos de producción de origen externo, que hacen desechar a los industriales un tipo de cambio bajo) la última mencionada es la que más influencia tiene sobre los cálculos de los empresarios industriales.

## Opinan los expertos

De las personas consultadas por QUE PASA sobre lo ocurrido con el precio del dólar, dos entrevistas fueron hechas antes que el Banco Central adoptara su resolución:

Orlando Sáenz: "La sugerencia de Arteaga me recuerda un conocido y viejo chiste de Don Otto. Encontró a su mujer engañándolo sobre un sofá y decidió vender el sofá. Con esta proposición se me ocurre esta asociación de ideas".

Con posterioridad a lo resuelto por el Banco Central, opinaron:

Héctor Piquer: "Creo que la medida del Banco Central es económica y sicológicamente correcta. Denota un avance en la forma de utilizar el IPC, porque se le hacen correcciones estacionales lo que, por lo demás, sucede en muchas partes del mundo. La introducción de estas correcciones estacionales permite manejar dentro de las expectativas hacia adelante".

Miguel Kast: "Lo señalado por Arteaga se basa en tres factores que afectan la medición del IPC: a) Falta de ajuste frente a las fluctuaciones estacionales de precios agrícolas; b) Falta de flexibilidad para reflejar la reacción de los consumidores frente a alzas o bajas de precios en que consumen menos y más, respectivamente, de dichos productos; c) Falta de actualización de las ponderaciones que cada producto tiene en la canasta. Corresponden a 1968, en que habla otros hábitos de consumo. Básicamente

Arteaga tiene razón en el planteamiento. Personalmente, creo que la solución no es fácil en el corto plazo por: a) Problema de credibilidad. Cualquier ajuste debiera anunciararse con cierta anticipación y en ausencia de un problema tan candente como el de la carne en los días recientes; b) Las soluciones de fondo a los puntos b) y c) mencionados arriba requieren una nueva encuesta de consumo que, necesariamente, toma tiempo y debiera hacerse en "aguas tranquilas", con menores niveles de inflación que los actuales.

En todo caso, este es un problema que tarde o temprano habrá que resolver, porque, en cuanto al diagnóstico, Arteaga tiene razón.

Respecto a la resolución del Banco Central: "Me parece aceptable, porque el tipo de cambio no es más que el precio de un bien que se llama dólar. Cuando los precios internos suben más que los externos, el precio del dólar debe subir y viceversa. Por ello se debe tener una buena medición del alza del precio interno, que no está distorsionada ni por alzas de los meses pasados ni por variaciones de productos estacionales, como la carne, que el dólar obviamente no tiene. De no haberse hecho así, el dólar se sobrevaloraría y se acumularían reservas a un ritmo demasiado alto, y se postergaría la reactivación al no poderse expandir el crédito por utilizar esa plata en comprar reservas".

FERNANDO CANITROT

# La crítica económica

**L**AS recientes medidas adoptadas por el Gobierno en el plano económico han dado nuevo impulso a la discusión en torno a la política seguida. En esta discusión participan los actores ya tradicionales y otros nuevos que se han integrado en los últimos días.

Sumándose a la tendencia, la revista "Ercilla" ha destacado su sección "Tribuna económica" en la que recoge el pensamiento de destacados economistas lo que, sin duda, es un aporte valioso a la necesaria discusión de estos temas. Entre los nuevos columnistas está Jorge Navarrete, de grato recuerdo para muchos por su destacada participación en el desaparecido programa "A esta hora se improvisa".

En el número 2.138 de "Ercilla", bajo el título "Teorías y realidades", Navarrete aborda precisamente el tema de la crítica a la política económica.

Su planteamiento de fondo es que, en la solución a los problemas económicos, se encierran definiciones políticas y que, por ello, no es legítimo argumentar que, por razones técnicas, determinadas medidas son las únicas posibles. En cierto sentido, sale en defensa de los "gasfiteres" a los cuales, según él, se califica así "porque discrepan de tal o cual política económica".

## Economía y política

El mérito del artículo de Jorge Navarrete es que sitúa la discusión económica, no en las ramas, sino en la misma médula de la cuestión. Recuerda él que lo primero que aprenden los estudiantes de Economía es que la comunidad dispone de recursos escasos con los que debe satisfacer necesidades múltiples. Inevitablemente, ello fuerza a que se establezca una jerarquía entre las necesidades para su satisfacción y esta jerarquía está

dictada por decisiones políticas y no por consideraciones técnicas.

Lo que Navarrete sostiene es absolutamente cierto. El gobernante y no el técnico es el llamado a definir el tipo de sociedad que se quiere organizar y la prioridad que se asigna a los problemas por resolver. Esto no quiere decir que en estas decisiones los técnicos no puedan hacer aportes valiosos pero, en definitiva, es el gobernante político quien adopta las decisiones.

El tener claro lo anterior señala la diferencia principal entre economistas como Navarrete y los "gasfiteres". A partir de ello se ha desarrollado toda una ciencia —la Economía— reconocida como tal fuera de toda cuestión. Quien no se interioriza de su contenido no puede reclamar más autoridad que la de una "melca" que, alguna vez y sin saber por qué, acierta con su tratamiento.

Precisamente por desconocerla, los "gasfiteres" caen frecuentemente en contradicciones flagrantes. Uno de ellos, mientras reclama que la política económica favorece a los poderosos, patrocina que el precio del dólar se deje fijo, sin advertir que, con esa medida, los únicos favorecidos son los industriales y los importadores que pasan a gozar de este subsidio a costa de todos los chilenos. Por su parte, otro "gasfiter" proclama la necesidad de acelerar el desarrollo, pero se opone a las reducciones arancelarias sin darse cuenta que uno de los principales impedimentos para nuestro crecimiento ha sido el encierro que ha vivido el país por causa de una industria sobreprotegida. Estos son los contrasentidos propios de las "melcas".

No se trata de excluir a la ciudadanía de la discusión económica, sino de que ésta se sitúe adecuadamente en lo que es cuestión de juicios de valor y no en materias que son terreno de la ciencia. Y el mérito de Navarrete es llevar la discusión precisamente a este terreno.

### Metas y prioridades

En el contexto anterior, una pregunta surge de inmediato: ¿están definidas las metas del Gobierno?



¿Son conocidas sus prioridades? La respuesta, para cualquiera que se moleste en recorrer los diversos documentos publicados, es muy clara: si, están definidas y conocidas. A poco de iniciarse el Gobierno, la Junta establece su Declaración de Principios. En ella señala como meta la construcción de una sociedad basada en los criterios del humanismo cristiano; respeto a la persona, preeminencia de ella sobre el Estado, papel subsidiario de éste, misión del Estado en la promoción del bien común, etc. planteamientos que, como bien sabe Jorge Navarrete, no difieren en nada esencial de los de pensadores cristianos de la talla de Maritain, por ejemplo. En seguida, la Declaración de Principios pone el acento en su propósito nacionalista y se preocupa de precisar el contenido del término en el sentido de restablecer una jerarquía muchas veces olvidada: los intereses de Chile están por sobre los de cualquier grupo, por bien inspirado que se halle. Por último, contiene esta Declaración el propósito de avanzar indisolublemente en el desarrollo económico y en el progreso social.

Bajo estos principios guías la política económica ha establecido sus metas específicas: desarrollo económico acelerado, simultáneamente con

el desarrollo social; desestatización de la economía para que el Estado cumpla su función subsidiaria y para poner en juego la capacidad creativa de los chilenos; mayor participación del mercado en la decisión económica, tanto por razones técnicas que buscan una mejor asignación de los recursos como para afianzar la libertad económica de los chilenos; robustecimiento, impersonalización y eficiencia en la gestión contralora del Estado, para asegurar la búsqueda del bien común, etc.

En el plano de las medidas concretas también las prioridades han sido señaladas repetidamente. Como requisito indispensable para el desarrollo económico y social se ha asignado primera prioridad a la lucha contra la inflación en el marco de una balanza de pagos equilibrada. Otras prioridades señaladas son la apertura al exterior, usando para ello políticas cambiarias, arancelarias y otras; reducción del gasto público y orientación de éste a la erradicación de la extrema pobreza; reducción del papel del Estado en la gestión de empresas, etc.

### ¿Cuál es la discrepancia?

Como se ve, el Gobierno ha fijado sus metas y la política económica tiene sus prioridades. Lo que Jorge Navarrete no advierte es que, una vez que ha hecho esto, las opciones técnicas se reducen a muy pocas. Con metas y prioridades fijas, las opciones de los técnicos no van mucho más allá de elegir entre un poco más de esto y un poco menos de aquello, y viceversa. Y, no pocas veces, la opción es una sola. Este es el sentido en que debe entenderse la afirmación: "la única alternativa posible". Muy bien sabe Navarrete que, una vez fijadas las prioridades, estamos en el dominio de la ciencia y la técnica

Por ello, quienes discrepan de las políticas, sabiéndolo o no, discrepan de las metas y de las prioridades establecidas y la única discusión constructiva es la que se plantea precisamente en torno a ese punto.

Las prioridades del Gobierno son conocidas y es tan legítimo compartirlas como discrepar de ellas. Pero si es obligatorio para el que discrepa señalar cuáles son sus metas y sus prioridades y en qué se parecen o se diferencian de las del Gobierno. Y, en este sentido, Jorge Navarrete está en deuda con sus lectores ☺

EMILIO FILIPPI

## Interlocutores legítimos

**U**n de los temas más interesantes planteados en la polémica producida en torno a la carta-respuesta que diez dirigentes sindicales enviaron recientemente al ministro del Trabajo, tiene relación con el papel que deben jugar las organizaciones laborales en la vida nacional.

El asunto se presta a controversia. La experiencia más próxima al 11 de setiembre mostraba a los sindicatos en una actividad político-partidista bastante intensa. Mas que eso, durante algunos años fue frecuente ver en las actividades gremiales una confusión en sus objetivos. Junto con las plataformas economicistas, que exigían mejoramientos y mayor bienestar para los representados directos, las dirigencias planteaban cuestiones de carácter político no sólo en el ámbito nacional sino también en el internacional. De esta manera, se escuchaban —además de las peticiones de reajustes y bonificaciones— voces de protesta por las guerras de Corea y Vietnam o, cuando no, expresiones de solidaridad o repudio a determinaciones políticas internas contingentes.

Por eso, quizás con simplismo, se quiso ver en el movimiento sindical una especie de extensión de la actividad partidista y, en muchos casos, una descarada instrumentalización de los trabajadores por los partidos.

**L**o ocurrido no era, sin embargo, privativo de los sindicatos. La polarización había abarcado todos los ámbitos de la vida nacional. Bastaría recordar que hasta en la enseñanza básica los alumnos salían a las calles para incorporarse a las filas de los manifestantes. Casi no había institución que no estuviese influenciada por esta exacerbación que se expandía por todos los poros del cuerpo social. Al radicalizarse las posiciones, los que se ponían al margen eran considerados sospechosos, ya sea por débiles o por indefinidos. Los que pedían racionalidad eran motejados despectivamente de conciliadores, cuando no de ingenuos sin remedio.

**P**ero seríamos ciegos si pensáramos que todo ocurrió sólo durante el régimen marxista. Desde hacía varios años se venía gestando en el país la polarización de las fuerzas y, en la medida en que los sindicatos eran representativos de lo que ocurría en la población, resultaban ser instrumentos de esta situación increíble.

Un análisis superficial llegaría a la conclusión de que esto sucedió sólo por obra de la demagogia o por ligereza de los políticos. El proceso de desarrollo sindical, la irrupción histórica de las corrientes más radicales en la política, el deseo de avanzar aceleradamente en términos progresivos, no son frutos de la casualidad sino de la maduración de un estado de conciencia sobre los propios derechos. Y, a la vez, iba siendo la respuesta a una serie de aspiraciones —muchas de ellas indiscutiblemente justas— que, a nivel mundial, venían inquietando a los trabajadores.

Por eso, si bien todo lo que dañó la imagen sindical proviene de las influencias externas que recibieron dirigentes y dirigidos, la madurez de la organización le permitió sobrevivir aun contra esas barreras. Por eso, uno puede ver hasta qué punto el sindicalismo ha sido sólido en Chile, y cómo generalmente ha actuado con seriedad, cuando comprueba que —a pesar de los pesares— sigue teniendo un sentido eminentemente gremial después de rescatar su independencia.

**S**i los sindicatos no tienen conciencia de su papel dentro de la vida del país, probablemente asumirán un carácter reivindicativo egoísta. Aquí está el fondo del tema que tratamos: ¿hasta qué punto los dirigentes sindicales están moralmente autorizados —o tienen el deber— de referirse a las políticas nacionales, y en cierta medida a atender los asuntos particulares y específicos de sus gremios?

No es un problema baladí. Es casi de doctrina. Si se sostiene que los sindicatos sólo están para defender a los trabajadores en su ámbito propio, se estaría negando a éstos la posibilidad de expresar juicios acerca de la marcha de la nación incluso en aquellos asuntos que les competen directamente en su calidad de asalariados. Y en ese caso estarían en desventaja frente a otras organizaciones que, representando al sector empresarial, pueden opinar sobre asuntos generales y sectoriales. Como ése no podría ser el criterio gubernativo, al ponerse este tema en el tapete da la impresión de que existe algún obstáculo más allá de la ley y de los propósitos oficiales para reconocer en los dirigentes sindicales a interlocutores legítimos, útiles y necesarios.

A lo mejor sólo se trata de apariencias,

## "Don Tuca"

# y el no despegue sindical

**□ Tucapel Jimenes, uno de los "diez dirigentes", aclara la posición de los sindicalistas en el momento actual**

**□ Piden un replanteamiento del esquema económico y otro trato con el gobierno**

Encabezó el grupo de los diez dirigentes sindicales —representantes de 800 mil trabajadores chilenos aproximadamente— que el pasado 28 de mayo envió una carta al Presidente Pinochet para exponer problemas de orden económico y sindical aportando, además, posibles soluciones (ERCILLA+21.37).

Dirigente gremial desde hace 23 años y presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) hace quince, Tucapel Jimenes despliega una incansable actividad para cumplir sus tareas sindicales sin descuidar su puesto de contador-jefe en la Dirección de Industria y Comercio.

Ni sábados ni domingos sabe de descanso. Cuando no tiene que ir a la sede sindical o a la oficina para adelantar trabajo, sale desde su casa, en la Panamericana Norte, conduciendo su viejo Chevrolet 51. Y don Tuca, por algunas horas, se transforma en taxista: "Con algo tengo que suplir el sueldo que no alcanza".

Casado con Haydée Fuentes y padre de tres hijos adolescentes, representa menos de sus 55 años a pesar de su calma y de su aspecto bonachón. Fiel admirador del Colo Colo ("hace años que no tengo tiempo para darme el gusto de ir a un partido"), concentra su lectura en la prensa diaria.

Impulsor del movimiento sindical latinoamericano —actualmente es vicepresidente de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores del Estado—, se declara gran admirador de Clotario Blest "por su gran entrega sin esperar retribución alguna; he tratado de ser su modesto alumno".

En la sede de la ANEF —Alameda esquina Manuel Rodríguez— Tucapel Jimenes recibió a ERCILLA y con su acostumbrada calma bosquejó el panorama sindical chileno sin rehuir ninguna pregunta.

—En la carta que ustedes enviaron al Presidente Pinochet plantean que el gobierno, con sus primeras medidas, buscó "la paralización del movimiento sindical"...

—Sí, la dictación del DL 198 fue un paso firme del gobierno para paralizar toda la actividad sindical. Con esta disposición se impiden las libres elecciones y prácticamente ningún gremio puede reunirse para analizar sus problemas. Y en las pocas reuniones que se efectúan tiene que estar presente un representante de la autoridad para fiscalizar y controlar que se traten sólo los temas autorizados. Y esto es muy grave porque los dirigentes gremiales nos hemos visto alejados de las bases por este impedimento legal. Esta disposición era válida dentro de la emergencia que vivía el país, pero ahora —al cumplirse casi los tres años de gobierno militar— ya ha perdido validez. El gobierno ha dicho que hay tranquilidad, que hay confianza. Pensamos que no se justifica, entonces, que esta medida siga vigente.

—Además, para aplicar el DL 198 hay criterios distintos. En algunas zonas no se permiten las reuniones porque la autoridad no las autoriza y punto. Esto sucede en el norte con el cobre y en la ANEF de Antofagasta, por ejemplo. Incluso se impide realizar seminarios de estudios administrativos y de capacitación gremial.

—Ustedes plantean también la existencia de una segunda etapa, que se prolonga hasta el momento, de "debilitamiento y desintegración del movimiento sindical". ¿Qué razón justifica esta afirmación?

—El hecho de que todas las vacantes en las directivas sindicales se están llenando con el trabajador más antiguo. Y desgraciadamente, para el movimiento sindical, el más antiguo no es garantía de aporte. Se caracteriza más bien por un "no meterse". Es un relleno negativo. El más antiguo —y es comprensible— mira su cercana jubilación y no quiere meterse en líos. La supervivencia del DL 198 es funesta y a corto plazo el movimiento sindical quedará anulado.

—Ustedes sostienen, en suma, que el gobierno desconoce el derecho de los trabajadores a participar en la solución de sus problemas. A otros sectores este juicio les parece tan injusto como exagerado . . .

—Hemos planteado con respeto nuestros problemas y siempre acompañamos lo que nos parece la solución más adecuada, pero no hemos sido escuchados. Ahí tiene el drama del sector público que ha cargado, con el mayor costo social de la política económica: cien mil empleados a la cesantía en tres años. Y con una escala única de remuneraciones que, desde enero de 1974, solo ha recibido los reajustes legales. Mire, ni siquiera hay un criterio paternista. Lisa y llanamente no se resuelven los problemas. Se nos dan explicaciones de buena crianza y punto.

#### Estancamiento

—Pero otros dirigentes sindicales han manifestado, públicamente su conformidad con la actual situación e incluso agradecen la gestión gubernamental.

—Sí, a algunos de ellos los conozco y me consta que en el problema económico tienen una posición solidaria con los desamparados. Pero su postura se explica porque ellos hacen un todo del problema político y del sindical. Son anticomunistas, antimarxistas y antitodo. En sus cartas de apoyo al gobierno hablan de muchos logros, redondean las ideas, pero sin especificar nada.

“Evidentemente que es un logro el que se hayan uniformado las asignaciones familiares. Si así fuera todo, también aplaudiríamos. Pero ellos olvidan —u omiten— que una parte importante del fondo de asignaciones familiares va a parar al presupuesto nacional, además que se deja una reserva exagerada. Si todo el fondo se usara en asignaciones —como debería ser— la cantidad aumentaría bastante”.

—Sostienen también ustedes en su carta al Presidente que de continuar esta política se limitará la actividad sindical a la mera lucha reivindicativa, creando “un clima naturalmente propicio a la lucha de clases” . . .

—Prácticamente nos cortan los brazos para actuar en la solución de los grandes problemas y aspiraciones de los trabajadores. La actividad sindical del futuro se verá limitada a la cuestión económica. La lucha de clases va a ser fuerte porque las ideologías no pueden eliminarse por decreto. El marxismo se nutre de la injusticia, de la pobreza, de la cesantía y la inflación. Así, el estancamiento de la actividad sindical es un poderoso oxígeno para el marxismo. Ellos van a sacar los dividendos y a nosotros “nos van a dar como tarro” por no haber encontrado la solución a los problemas . . .

—Pero en los discursos oficiales se insiste mucho en que los derechos y beneficios adquiridos por los trabajadores han sido respetados . . .

—Así se ha dicho reiteradamente, pero la amarga verdad es que los derechos adquiridos han sido cercenados. Sólo en el sector público tenemos que a los jubilados se les quitaron los quinquenios, una conquista que costó muchos años de lucha, y también se les revocó la jubilación al 80 por ciento. Se modificaron las comisiones tripartitas y a pesar de ello se han perdido y se siguen perdiendo muchos beneficios contractuales con el pretexto de las actuales condiciones económicas de las empresas privadas.

“Otro ejemplo claro es la supresión del Fondo de Educación y Extensión Sindical del campesinado, creado por el DL 6 de 1963. Esta conquista del tiempo del Presidente Frei permitía a los campesinos educarse y prepararse en el terreno profesional. Ahora, sin plata, nada pueden hacer”.

—Expusieron ustedes la que califican de difícil situación económica de los trabajadores. ¿Cuál es, a su juicio, el panorama actual?

—Los cálculos indican que una pobre “canasta familiar” para un matrimonio con tres hijos —y donde se excluye carne, leche, café, bebidas, etc.— no puede costearse con menos de mil 334 pesos. Y la renta líquida de un trabajador con grado 35 en la escala única es de 436 pesos. Sólo en el grado 17 la renta iguala esta “canasta”. Hay que imaginarse la tragedia diaria de estos trabajadores y sus familias.

“Nosotros insistimos en que no puede haber despegue económico si no se mejora el poder adquisitivo y si la autoridad no pone orden en los precios. Ahora hay un libertinaje de precios. Incluso, después de las últimas medidas, el gobierno se vio autorizado a pedirle a algunas industrias bajarán sus precios en un ambiente de alzas”.

—“... le pedimos que solicite al Presidente que por una vez autorice elecciones y veamos quién es quién. Por lo demás, en la cancha se ven los gallos”.

desorbitadas. Y si un producto subió un 40 por ciento, una rebaja de diez centavos es un puro golpe sicológico.

—Proponen ustedes la reforma de las comisiones tripartitas como solución . . .

—Sí, proponemos que funcionen las comisiones tripartitas con poder resolutivo para así lograr mejores condiciones económicas para los trabajadores.

#### Representatividad

—El ministro del Trabajo, en la respuesta a la carta de ustedes, les niega representatividad. ¿Qué dice a esto?

—A los diez dirigentes sindicales —que entregamos responsablemente un documento al Presidente de la República— no se nos puede negar representatividad. Todos somos dirigentes con largos años de trayectoria y sólo podríamos sentirnos heridos si algún trabajador nos negara representatividad”.

“Pero si el ministro duda de ella, le pedimos que solicite al Presidente que por una vez autorice elecciones y veamos quién es quién. Por lo demás, en la cancha se ven los gallos.

“La mayoría de estos diez dirigentes fuimos a Ginebra, en 1974, enviados por el gobierno en calidad de máximos representantes gremiales del país. ¡Qué insólito resulta que ahora se nos diga que no tenemos respaldo! Eduardo Ríos fue el titular de esa delegación a la OIT y luego viajó a Londres y Estocolmo para evitar el boicot a Chile. Y lo logró”.

—Pero desde 1974 a hoy se ha producido un distanciamiento . . .

—Fuimos a Ginebra cuando aún imperaba en el país la emergencia y defendimos el cambio de gobierno cuando todavía estaba caliente. Pero, desgraciadamente, el caminar sindical de dos años nos mostró que nada avanzamos en la solución de nuestros problemas y el gobierno envía ahora a otros dirigentes.

—El titular de la última delegación fue Guillermo Medina, representante también de los trabajadores en el Consejo de Estado . . .

—Yo estaba entre los seis dirigentes que

asistieron al anuncio de que los trabajadores estarían representados en el Consejo de Estado. Recuerdo que comentamos la tremenda responsabilidad que tendría sobre sus hombros quien fuera nominado. Tendría que defender los intereses de los trabajadores en ese importante organismo. Será la historia y la Divina Providencia las que juzgarán la actuación que tenga Medina.

—¿Cómo definiría sus actuales relaciones con el gobierno?

—Las calificaría de trías y este entramado se viene produciendo desde enero de 1975 en una forma muy notoria.

—¿Y cuál es la solución, a su juicio, para mejorarlas?

—Que se replantee un nuevo esquema económico . . .

—Pero hay quienes piensan que ustedes le hacen el juego al marxismo con sus planteamientos . . .

—Si nosotros no le planteáramos frontalmente los problemas al gobierno, ahí le estaríamos haciendo un favor al marxismo. Pero no hay que olvidar que también se lo nutre cuando no se solucionan los problemas.

—Pero la respuesta que ustedes enviaron la semana pasada a la carta del ministro del Trabajo parece, a juicio de muchos, extremadamente dura . . .

—Yo diría que es extraordinariamente franca. Sin tapujos, insistimos en la realidad sindical chilena.

—Se sostiene que las restricciones al movimiento sindical se justifican por la excesiva politización en que había caído. Incluso el ex Presidente Alessandri —en su discurso al constituirse el Consejo de Estado— aseguró que “los dirigentes sindicales deben cumplir una serie de requisitos para poder ser elegidos y estar sujetos a incompatibilidades que impidan su politización”. ¿Qué opina usted?

—Claro que se politizaron los gremios y la CUT es el mayor ejemplo. Pero esto no puede ser pretexto para aislar totalmente a los partidos de los gremios. No hay que olvidar que los partidos políticos son expresión popular y los dirigentes no podemos desentendernos de esta realidad. Soy un convencido de que los partidos deben estar al servicio de los gremios, pero en ningún caso debe buscarse un precipicio que los separe. Pretenderlo sería un error garrafal.

—¿Por qué? Eso no se ve tan claro . . .

—Es claro, porque el pensamiento político ayuda a la convivencia democrática de un país. Y todo ciudadano tiene un pensamiento político, milite o no en un partido. Es tonto preferir que los dirigentes sindicales sean amorfos en este sentido.

## El caso del tercer ganador

# Fraude o Error de una Agencia Costará \$2.000.000 a Polla-Gol

Abogado de presunto acertante, un modesto mecánico de San Fernando, recurrirá a la justicia ordinaria si no se aceptan sus reclamos.

"La Comisión tiene un plazo de 5 días para resolver el reclamo. Probablemente se reunirá el lunes próximo, pero en caso de ser denegado el reclamo, recurriré a los Tribunales ordinarios en una demanda por indemnización de perjuicios" —manifestó ayer a "El Cronista" el abogado Gabriel Rey Duque, defensor del apostador Francisco Cabello Godoy, quien asegura haber obtenido 13 puntos en el último concurso de la Polla Gol.

El caso deberá ser resuelto por una comisión especial integrada por un representante del Ministerio de Defensa, de Hacienda y de la Polla Gol, que probablemente sería el abogado Guy de Morás o Sonia Munizaga.

"Fui durante 3 años abogado de la Confederación de Comerciantes de San Fernando —explica Gabriel Rey Duque— uno de los afiliados recomendó mi nombre al joven Francisco Cabello, que vive en esa ciudad colchagüina y él vino a verme con la copia de su tarjeta. Se trata de un muchacho de 19 años, ayudante de mecánico, huérfano de padre, que con su trabajo mantiene a su madre y dos hermanas y, además, estudia de noche. Me interesé por el caso y presentamos el reclamo correspondiente".

La situación de este apostador, que sería el tercer premiado en el concurso N° 18, con derecho a cobrar una suma superior a los 2 millones de pesos, es desconcertante. Tiene en su poder una tarjeta perforada en la agencia de Alberto Silva Valenzuela, de San Fernando, con la cual suma los 13 puntos reglamentarios. Pero la copia de la agencia está registrada bajo otro nombre, el de Enedina Mardones, con perforaciones distintas que sólo suman 5 puntos.

"El martes por la noche fui a las bóvedas de ECOM (Empresa de Computación) acompañado de un notario y se revisaron todas las tarjetas. La de mi defendido no apareció y tampoco figura entre las apuestas devueltas o impugnadas. Es un verdadero misterio..." —afirma el abogado Gabriel Rey Duque.

Para certificar sus declaraciones, permití a "El Cronista" tomar fotos del reclamo y de las tarjetas en litigio. La copia perteneciente al mecánico sanfernandino lleva el N° 33.769 pero, con ese mismo número, en ECOM figura la correspondiente a la apuesta de Enedina Mardones. Como dato curioso, aunque sin conexión con el caso, el abogado reclamante manifestó:

"Durante la revisión en ECOM comprobé que muchas agencias, para ahorrarse trabajo en anotar el nombre del apostador, lo escriben con papel de calco en las tres tarjetas. Ocurre a veces que, por error del empleado, el nombre de un apostador se calca en copias de tarjetas que pertenecen al siguiente, generándose así un error en cadena".

Al preguntarle si pensaba que este asunto podía obedecer a una operación fraudulenta del agenciero o a un simple error humano, se excusó de verter opinión. "Digamos que se trata de una irregularidad" —dijo.

● Posteriormente, este diario trató de entrevistar al Gerente actual de la Polla Chilena de Beneficencia, Carlos Elbo, pero se excusó de formular declaraciones, al igual que el jefe de personal de esa institución, Hernán Hormazábal. Dijo que se esperaba la resolución de la Comisión especial que dictaminaría en este asunto y que los controles internos de la Polla Gol son tales que prácticamente es imposible suponer dolos y fraudes en las apuestas. "El apostador no tiene por qué perder la confianza en el sistema" —expresó ante una consulta de este diario.

EN PROCESO DEL PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN:

# Citados a Declarar los Miembros de Ex Comisión Técnica de la Polla Gol

- Encargado reo ex funcionario de la Polla
- Recibía entre 10 y 15 mil pesos por dar autorización a personas para instalarse con una agencia
- Hay otras 20 personas citadas a declarar, entre agentes y postulantes
- Aún no se tipifica bien el delito. Vulgarmente se trata de "coimas"

## TIPIFICACION DEL DELITO

Si bien basta el momento no se ha podido tipificar en forma clara el delito que se le imputa en el tribunal a Edgardo Andrade, el juez Augusto Cerdá, expresó que estaba dentro de la estafa.

Explicó que podría hablarse de cohecho o coima, ya que de los antecedentes aportados por el procesado este recibió voluntariamente de parte de postulantes a obtener una agencia entre 10 y 15 mil pesos. En otras palabras, los interesados en contar con un local lograban su objetivo previo pago de dicha suma.

También se daba el caso de que algunos agentes cancelaban sumas de dinero a cambio de obtener en forma preferencial el material necesario para iniciar la venta de cartillas. En todo caso, el juez del Primer Juzgado de Crimen fue enérgico para señalar que en ningún caso la investigación abarcaba irregularidades en la entrega de premios.

Al preguntarle si habría más implicados, señaló "que se estaba investigando y que se había entregado una orden amplia de investigar a la policía civil".

Respecto a la actividad que cumplía el reo Edgardo Andrade, se supo que era una especie de supernumerario administrativo y cuya labor específica guardaba relación con las autorizaciones para instalar agencias de Polla Gol en la capital.

Finalmente, se explicó en el tribunal que en el transcurso de las próximas horas podrían registrarse nuevas detenciones, las que serían cumplidas por efectivos de la Primera Comisaría Judicial.

Lo extraño es que las personas que cancelaron dinero para obtener una agencia, no presentaron reclamos a la Polla ni tampoco al tribunal, lo que significa que actuaban de común acuerdo. Si embargo, queda a la vista una grave irregularidad administrativa con atropello de la fe pública, ya que con este sistema quedaban marginadas muchas personas que no contaban con dinero y que estaban postulando a la adquisición de una agencia.

Por último, se dijo en el Primer Juzgado que las otras tres personas detenidas y que fueron identificadas como la señora Villaryel, Andrés Villarroel y Amador Salazar, quedaron en libertad incondicional por falta de méritos.

Para la primera audiencia, cosa que podría ocurrir en el transcurso de la tarde de hoy, fueron citados a declarar al Primer Juzgado del Crimen, los cinco miembros de la comisión técnica del concurso Polla Gol y cuyas renuncias a dicho organismo fueron aceptadas recientemente por el nuevo gerente de Polla Gol, Carlos Elbo.

La noticia fue confirmada en el Primer Juzgado del Crimen, donde se suscitó un proceso por el presunto delito de estafa contra el ex empleado de Polla Gol Edgardo Andrade de Vega, quien ayer fue encargado reo como autor del delito de estafa por el juez subrogante Augusto Cerdá.

También fueron citadas a declarar otras 20 personas, entre las que se cuentan actuales agentes de Polla Gol y algunas personas que estaban postulando a la autorización respectiva para instalarse con un local.

difunde el boletín...

# VENCEREMOS

# Reacciones Ante Posición De Chile en Pacto Andino

LIMA, 5 (AFP).— El Acuerdo de Cartagena ingresó el miércoles en un nuevo periodo de crisis que esta vez hace temer por su vida al negarse Chile a suscribir su protocolo modificadorio, opinaron hoy aquí observadores.

El documento fue firmado por los Ministros de Economía e Integración de Colombia, Ecuador y Perú y por los plenipotenciarios de Bolivia y Venezuela, pero Sergio de Castro, Ministro de Economía chileno, fundamentó la negativa de su Gobierno por la existencia de ciertos mecanismos del Pacto Andino que "imponen sacrificios inaceptables para el desarrollo económico chileno".

Impugnó en particular la Decisión 24, que reglamenta la inversión extranjera, que según dijo es "tan rígida y anárquica que impide el flujo razonable de capitales extranjeros a nuestros países".

Igualmente afirmó que las altas protecciones aduaneras a la producción subregional obligarían a los consumidores a pagar elevados precios y anularían toda posibilidad de extender el proceso, por su demasiada rigidez, hacia otros países.

Si bien la actitud de Chile no significa su retiro del Grupo Andino, el rompimiento de la cohesión mantenida a duras penas estos últimos meses amenaza seriamente acabar con este, opinan los comentaristas.

Según consta en el mismo documento firmado ayer, Chile cuenta aún con un plazo de sesenta días para suscribirlo.

Para los más optimistas estos dos meses pueden permitir el regreso del país sureño al hogar andino, pero la mayoría de los "integracionistas" no ocultan su preocupación.

El Pacto Andino, comentan, se resiente de los cambios ocurridos en la subregión tanto en el plano económico como político.

Cuando Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú firmaron el acuerdo de integración andina en mayo de 1969, añaden, la repetición de la crisis económica mundial no se hacia sentir en la región con la fuerza de hoy.

## ¿SE MUERE EL PACTO ANDINO?

BOGOTÁ, 5 (EFE).— (Por Guillermo Tríbún Piedrahita).— La negativa de Chile a suscribir la decisión 100 o "Protocolo de Lima" y la finalización de la sesión de la comisión de acuerdo sin haber tratado otros puntos consignados en la agenda puede ser el "comienzo de la muerte del Pacto Andino", señalaron hoy aquí observadores colombianos.

De acuerdo con los conceptos emitidos aquí por voceros del sector privado colombiano, las duras críticas que Chile hizo en la capital peruana a varios de los instrumentos del Pacto y su negativa a firmar el protocolo, han llevado "al proceso de integración a una práctica desintegración".

Representantes del sector privado colombiano señalaron hoy que lo más grave que le ha ocurrido al proceso es el "vacío jurídico", que calificaron de grave, en que ha quedado el Pacto por la negativa chilena para firmar el protocolo de Lima.

Aunque cinco países lo hicieron, el hecho de que se hubiese levantado el periodo ordinario de sesiones, para reanudarlo el próximo 30 de

agosto, indica que la "rueda suelta" ha comenzado a hacer carrera en las deliberaciones, con el peligro de que mañana sea Chile "sino otro país el que plante la misma anómala situación", según dijo un vocero de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI).

El hecho de que Chile planease la condición de su firma a una modificación previa del estatuto de capitales, "puede indicar que todos los mecanismos del Pacto sufren el mismo proceso en el futuro", añadió el portavoz industrial.

"El Pacto no está afectado de una neumonía, como a veces se dijo, sino que ha entrado en estado de coma, rumbo a su muerte", dijo un vocero de la Asociación Colombiana de Medianos y Pequeños Industriales.

## COLOMBIA

LIMA, 5 (UPI).— El Ministro de Economía de Chile, Sergio de Castro, manifestó al explicar su posición que negó su firma porque las condiciones previas y la solución de problemas de fondo no se habían cumplido hasta el inicio de la reunión, por lo que Chile "deja constancia de su voto negativo y de la improcedencia e inefficacia de la suscripción del protocolo".

Con relación al punto específico del "tratamiento del capital extranjero", Colombia reiteró la conveniencia de considerar al capital subregional como nacional, tanto para las empresas existentes como nuevas, siempre que reunieran las condiciones siguientes:

—Autorización previa del país de origen del inversionista;

—Autorización del país receptor;

—Sujeción a la Decisión 24 para sus remesas;

—Incorporación de una fórmula que contemple los casos de empresas constituidas en su mayoría por capitales subregionales.

## MINISTRO

BOGOTÁ, 5 (AP).— El Ministro de Desarrollo Económico, Diego Moreno Jaramillo, presidente de la Comisión Mixta del Acuerdo de Cartagena, declaró hoy desde Lima que "El Pacto Andino vive momentos trascendentales por la firme decisión de cinco países de proseguir la integración económica subregional".

Moreno dijo en una entrevista radial que tenía contadas las que Chile suscribiría finalmente el protocolo de modificaciones al Acuerdo de Cartagena dentro del plazo de 60 días que le otorgaron los demás países.

"Son estos que suelen suceder en los procesos de integración, pero esperamos que durante este cuarto intermedio podamos llegar a acuerdos satisfactorios con Chile", afirmó el Ministro entrevistado por la cadena Telefilar.

Chile exige como condición para suscribir el protocolo de reformas al Pacto Andino que se hiciere cambios fundamentales al establecer comisiones para el tratamiento a los capitales extranjeros en la Subregión, especialmente eliminando el límite del 14 por ciento para las remesas de utilidades que pueden hacer anualmente los inversionistas foráneos y otorgándoles plena libertad de invertir en los países andinos.

Los demás países, aunque aceptaron que es necesario hacer más flexible el Estatuto de Capital Extranjero, rechazaron la exigencia chilena de una radical transformación de este instrumento destinado a proteger el capital nacional en el mercado ampliado de los seis países con más de 70 millones de consumidores.

En Colombia la prensa reaccionó con pesimismo ante la decisión chilena de no suscribir el protocolo que amplía por dos años los plazos para iniciar los programas industriales conjuntos y la aplicación de los mecanismos preliminares del arancel destinado a llevar a la Subregión al Mercado Común para 1982.

"El Pacto Andino en el futuro Chile no firma", dice el matutino "El Tiempo" en un titular de primera página.

"Chile, un paso fuera del Grupo Andino", es el de "La República".

"Voto negativo de Chile", dice el de "El Siglo".

Consultado sobre la forma en que la prensa colombiana recibió las decisiones tomadas por la Reunión de Ministros Plenipotenciarios de los seis países, el Ministro colombiano afirmó:

"Quiero ser optimista. El Pacto Andino continúa adelante. Dentro de un proceso de integración es difícil a veces armonizar las políticas para buscar objetivos comunes. Pero le hemos dado a Chile un plazo prudente para que busque un acuerdo con los otros países o pueda continuar en el Pacto".

#### REUNION EN BOGOTA

LIMA, 5 AFP — Los Ministros de Integración o Economía de los países andinos, con excepción de Chile, se reunirán el 16 de agosto en Bogotá, se anunció hoy aquí.

El anuncio lo hizo el Ministro peruano de Integración, Jorge Dubois, precisando que esto será una reunión informal y que en ella los Ministros de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela coordinarán su acción ante la negativa de Chile para firmar un protocolo modificadorio del Acuerdo de Cartagena.

#### REACCION EN QUITO

QUITO, 5 AP — La ausencia de Chile en la suscripción del protocolo que modifica el Acuerdo de Cartagena causó desaliento en los sectores oficiales de Ecuador ligados al Pacto Andino y dio

lugar a opiniones de diversa índole en el campo privado.

Sin embargo, la provisión según la cual Chile tiene la opción de firmar el protocolo dentro de 60 días, deja la puerta entreabierta para buscar en ese plazo el camino que saque de una vez por todas al Pacto de la peor crisis que enfrenta desde su fundación, se indicó en medios semioficiales.

#### REACCION PERUANA

LIMA 5 Latin — La negativa chilena sume al Pacto Andino en seria posición parlante, particularmente en el aspecto de recibir inversiones económicas.

Chile exige a sus socios andinos "mayor realismo" arancelario, y un subsidio, una flexibilización en los aranceles; a través de una franja amplia que permitirá a cada país seguir sus diversas políticas de desarrollo y asignaciones.

La prensa limeña solo da cuenta de la firma, y la abstención de Chile, pero no lo editorizó ni comentó. Solo el tabloide "Expreso", se refirió al tratamiento del capital extranjero.

"La satanización del capital extranjero, de manera general, no es sino la expresión de un fanatismo político que lleva a veces hasta el absurdo de suponer que el desarrollo de un país puede hacerse prescindiendo de aquel concurso", dijo el diario.

"La Decisión 24 fija en 14 por ciento la remisión de utilidades, la conversión de empresas extranjeras en nacionales, en 15 años... representando evidentes trabas para atraer a la región capitales de importancia... Existe, pues, una marcada retracción de esos capitales, justamente cuando urge su presencia", agregó.

# Ofensiva de Acción Social

"ULTIMAS NOTICIAS" 6 AGOSTO 1976

Un total de 465 familias de menores ingresos recibieron atenciones de distintos tipos durante la tercera Ofensiva de Acción Social de la Municipalidad de Santiago, destinada a llevar a los pobladores una solución a problemas de salud, vivienda, aspectos jurídicos y sociales en general.

Hasta el recinto, instalado en la Población Lautaro —Alameda altura 4.800—, concurrieron habitantes de las poblaciones "General Velásquez", "General Arenal", "Las Delicias" y "Lautaro", quienes desde tempranas horas esperaron para recibir los servicios ofrecidos gratuitamente.

Peluquería fue uno de los lugares más concurridos por los habitantes que hicieron colas mientras esperaban su corte de pelo a la moda, ya que estuvieron presentes, prestando su colaboración, los peluqueros de la Federación de Peinadores de Chile y Peluqueros de la Municipalidad de Santiago,

quienes atendieron gentilmente a las damas, varones y niños.

Los dentistas atendieron solamente casos de urgencia con el fin de poner término al problema del paciente.

# Qué Pasó en el IPC de Julio

El rubro alimentación tuvo la mayor incidencia en la variación del Índice de Precios al Consumidor en julio pasado, de acuerdo con el informe entregado por el Instituto Nacional de Estadísticas. Los cuatro grandes grupos que considera el IPC subieron en la siguiente forma: Alimentación, 11.8 por ciento; Vivienda 6.5; Vestuario 5.1 y Varios 8.2 por ciento. Al ser ponderados, estos porcentajes dieron un total de 8.9 por ciento.

"Varios" comprende servicios en general, gastos médicos, locomoción, etc.

Dentro del rubro alimentación la carne de vacuno registró variaciones de más de un 50 por ciento.

Como se sabe, para calcular los efectos de la fijación del valor del dólar, el Banco Central no tomó en cuenta las alas reales de precios de carne roja, papas y cebollas, y los consideró como si hubieran subido igual que el resto de los precios. Esto significó disminuir en 2.5 puntos la variación del dólar —atada al

IPC mensual— dejándola en un 6.4 por ciento.

De acuerdo con lo que han señalado autoridades del Banco Central es posible que si aplicar el mismo procedimiento en los meses en que estos productos bajan —o suben menos que el resto de los precios— el reajuste del dólar resulte ser mayor que el IPC.

**PRECIOS Y PONDÉRACIONES**  
De acuerdo con los cálculos del INE las papas subieron en julio en un 24 por ciento y las cebollas en un 29.

El promedio de las carnes (que incluyen vacuno, cerdo y aves) se elevó en más de un 40 por ciento.

Para la carne de vacuno algunas de las alzas registradas fueron las siguientes: filete, 55 por ciento; posta 59; asado de tira, 57, y osobuco 60 por ciento.

Para los efectos de calcular el IPC, se establecieron las siguientes ponderaciones (base 100: diciembre de 1974):

Alimentación	53,4827%
Vivienda	14,4568%
Vestuario	14,6422%
Varios	17,4183%

El subgrupo carnes tenía una ponderación total de un 7.92 por ciento, y el de verduras y frutas (que engloba a cebollas y papas), de un 8.7 por ciento.

Esta ponderación "de origen", como es llamada por los técnicos del INE, sería exactamente igual en este momento, sólo en el caso de que los precios de los 302 productos considerados hubieran variado en la misma proporción. De hecho, sin embargo, debido a que estos precios han subido en forma diferente existe una ponderación "implicita", que cambia mes a mes, y es difícil de anticipar con exactitud. Se considera que los tres productos tienen una incidencia real entre un 6 y 7 por ciento en la actualidad. Esto significaría que si suben en un 50 por ciento, el impacto en el IPC sería de un 3 por ciento o algo más.

## ESTADÍSTICAS

### Sobre inflación

El informe del Instituto Nacional de Estadísticas sobre la inflación desde 1970 en adelante es el siguiente:

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (Base: Diciembre 1974=100)

AÑOS Y MESES	ÍNDICE GENERAL		ALIMENTACIÓN		VIVIENDA		VESTUARIO		VARIOS		
	Índice	Variación %	Variación	Variación	Índice	Variación %	Índice	Variación %	Índice	Variación %	
1970 Promedio ..	0.9899	32.5	—	(1) 34.9	0.7337	35.4	1.9049	25.8	1.6844	27.7	0.9480 37.7
1971 " ..	1.1885	20.1	—	(1) 22.1	0.9085	23.8	2.2172	16.4	2.1223	26.0	1.0661 12.5
1972 " ..	2.1132	77.8	—	(1) 163.4	1.9555	115.2	2.8287	27.6	3.3737	59.0	1.7142 60.8
1973 " ..	9.5691	352.8	—	(1) 508.7	9.3178	376.5	8.9681	217.0	18.0956	436.4	7.4414 334.1
1974 " ..	57.87	504.7	—	(1) 375.9	57.18	513.7	56.93	534.8	66.14	265.5	57.65 674.7
1975 " ..	274.72	374.7	—	(1) 340.7	262.82	359.6	300.27	427.4	252.22	281.3	312.49 442.0
1976 ENERO ..	486.85	10.5	10.5	327.3	467.02	10.8	552.84	6.6	413.26	9.3	854.84 11.2
FEBRERO ..	535.78	10.1	21.6	303.5	520.31	11.4	603.82	9.2	435.89	5.5	610.78 10.1
MARZO ..	608.35	13.5	38.0	278.2	577.69	11.0	693.35	14.8	536.82	23.1	692.23 13.3
ABRIL ..	680.74	11.9	54.5	250.4	645.54	11.7	748.08	7.9	630.73	17.5	774.95 11.9
MAYO ..	747.74	9.8	69.7	231.9	710.50	10.1	813.27	8.7	698.22	10.7	849.82 9.6
JUNIO ..	840.00	12.3	90.8	211.3	787.93	10.9	943.20	16.0	797.70	14.3	940.73 11.8
JULIO ..	914.51	8.9	107.5	210.1	876.71	11.3	1004.47	6.5	862.67	8.1	909.31 5.2

(1) Variación de Diciembre a Diciembre

## Comercialización De la Carne

La llegada de carne de vacuno congelada desde Magallanes y las alternativas de su posterior venta por parte de la Empresa de Comercio Agrícola a carnicerías y supermercados ponen de relieve una vez más la complejidad de los procesos económicos y la imposibilidad de cumplir ciertas aspiraciones que, en el papel, parecen fáciles de satisfacer.

La operación de venta de la carne magallánica puede no significar, como se creyó en un principio, el beneficio apreciable para el consumidor que se esperaba. En este instante los posibles interesados en comercializarla mantienen una actitud de expectativa para saber, en realidad, si tiene alguna conveniencia para ellos hacerse cargo de la venta.

Múltiples aspectos que para el profano eran desconocidos salen a luz en estos días. La opinión pública pensaba que era cosa de traer la carne magallánica, cuyo precio por kilo era aparentemente muy inferior al de la que se produce y vende en la zona central, y ofrecerla al público. Pero ahora resulta que, en primer lugar, aquella viene congelada, lo que impone un lapso de varios días en cámaras especiales para que esté en condiciones de ser vendida al público. Ésto, naturalmente, supone un costo adicional. En seguida, la carne magallánica viene despojada y sin huesos. Estos, en el caso habitual, son comercializados y forman parte del negocio de la carnicería o supermercado. Por último, está el aspecto de las preferencias del público. Si no hay una diferencia de precio significativa, la gente sigue optando por la carne corriente. Luego, el comerciante debe reducir aún más su margen, en el caso de la congelada, para poder venderla.

Todas estas circunstancias, y seguramente otras más, se están poniendo de manifiesto ahora que la carne magallánica ha llegado a la capital. Sin embargo, la operación merecía llevarse a efecto. Precisamente en ello residen los beneficios de la economía competitiva.

Porque es perfectamente posible que, aún frente a todas las objeciones señaladas, la traída de carne magallánica o la mera posibilidad de que ella pueda ser traída a la zona central operen como elemento estabilizador de los precios de las carnes consumidas habitualmente.

El veredicto de los consumidores será, en definitiva, lo que determine la conveniencia de expedir carne magallánica en la capital. Pero este episodio está sirviendo para poner en claro que el exceso de intermediación habitualmente supuesto en el comercio de la carne puede no ser tal. La Empresa de Comercio Agrícola ha comprado a los productores y vendido a supermercados y carnicerías y, así y todo, los márgenes parecen resultar estrechos.

En el pasado ha sido frecuente que los productores señalaran la desproporción entre el precio recibido por ellos y el que pagan los consumidores. Pero es evidente que la comercialización de la carne resulta un negocio más complejo de lo que comúnmente se cree. De ahí que cada vez más productores estén instando por agruparse en empresas o en cooperativas de tal modo de ser ellos mismos quienes comercialicen el producto, aprovechando de ese modo economías de escala y evitando la intermediación excesiva.

No debe olvidarse, finalmente, que el país ha estado sumido por largos años en el prohibicionismo, el intervencionismo y la política confiscatoria en materias pecuarias, de tal modo que el retorno a un régimen de competencia tiene todavía que remover muchos obstáculos y hacer despertar de su letargo al espíritu de empresa de las personas que trabajan en este rubro. Cuando ello se consiga habrá sin duda una mayor estabilidad de precios, porque los productores habrán descubierto nuevas alternativas que los protejan contra las bajas estacionales y los consumidores, a su vez, verán también que para ellos surgen posibilidades nuevas en períodos de alzas, como ha acontecido últimamente.

# Rector Agustín Toro Dávila: "La Confianza no Se Pide, Se Gana"

- En visita a la Facultad de Ciencias Humanas, el rector de la U expuso su política universitaria

"La labor fundamental que me toca desempeñar es mejorar la imagen de la Universidad de Chile, que por razones diversas se ha deteriorado", expresó el Rector de esa Casa de Estudios, Agustín Toro Dávila, a los Directores de los distintos departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas, en visita realizada a esa unidad.

"El primer trabajo —agregó— fue establecer un plan de acción destinado a conocer los objetivos, para luego fijar la nueva política de la Universidad. Es un programa de planificación a diez años plazo, transcurridos los cuales, esperamos determinar un todo orgánico racionalizado".

Motivo de inquietud para el Rector fue el tema referente al campo laboral a que se enfrentan los egresados de las diferentes carreras, haciendo las consultas del caso a cada Director.

## SELECCIÓN ADECUADA

"Es apropiado que cada carrera tenga una prueba de selección que sea adecuada para cada una de ellas y como un complemento para las pruebas de selección tradicional", señaló el Rector al referirse al punto de excelencia académica.

Agregó también que se han hecho serios estudios para establecer cuáles son las carreras realmente universitarias.

"Si queremos formar profesionales, labor fundamental de nuestra universidad, debemos darle al alumnado las facilidades del caso. Es muy importante tener una programación similar a lo largo de todo el país para entregar un profesional único en calidad. No podemos aceptar profesionales de segunda o de tercera. Para ello el status que debe poseer el egresado en cada carrera no debe darse el número de años de estudio, sino que la dignidad de

ese estudio y sus profundos conocimientos sobre la materia".

## LA CONFIANZA SE GANA

Al finalizar la reunión se entrevistó con los delegados de cada departamento del Centro de Alumnos, a quienes expresó el deseo de tener un permanente contacto directo con ellos. "Ustedes son la preocupación de la autoridad universitaria. Es nuestro deseo que los centros de alumnos sean escuchados. Para ello está abierto el camino a través del conducto regular".

Finalmente se entrevistó con los profesores de la Facultad, a quienes hizo hincapié en la tarea que tenían de levantar la Universidad. Terminó su exposición señalando: "La confianza no se pide, se gana. Por eso creo que si aplicamos en forma conjunta las ideas que he sustentado lograremos vuestra confianza en el buen éxito de la tarea en que me he empeñado".

## Administración Más Eficiente para las Universidades

- Descalificación de sistemas vigentes en Primer Seminario Nacional de Administración Universitaria
- Expertos nacionales y extranjeros analizan el tema

Los sistemas administrativos glón Andina que fue puesto vigentes en las universidades en marzo en febrero último no son los adecuados para la Universidad de Los Andes, de Bogotá, y el Banco Interamericano de Desarrollo surgen.

Esta ha sido la realidad que se ha advertido a través de las diversas exposiciones hechas en el Primer Seminario Nacional de Administración Universitaria que se ha estado realizando durante estos días en el Campus "El Comendador" de la Universidad Católica.

El evento, organizado por las universidades Católica y Técnica del Estado, forma parte de un programa de capacitación de administradores

universitarios para la Subre-

ción en las universidades. El representante de la Universidad Católica, el Director de Estudios y Planificación de la misma, Hernán Larrain, se encargó de una semana de análisis y análisis de la relevancia, productivo, se piensa clara de este seminario que los que la consecuencia inmediata de este seminario que los sistemas administrativas tratadas debiera ser un efecto multidimensionales no han sabido resumir en cada universidad a las nuevas realidades, que se realicen seminarios, y de allí lo importante de los internos, que se repiten que es el análisis del tema, en las organizaciones administrativas existentes. "Uno más administrativos se desvía de los problemas más evidentes el fin último de la universidad —según señala Larrain— es que los administradores

llegan a tales por razones económicas y con esto, en muchos casos, se pierde un buen desarrollo universitario y se gana un mal administrador".

## TOMA DE CONCIENCIA

La realización de este evento ha significado una toma de conciencia de parte de las autoridades universitarias nacionales sobre el problema que se deriva de la adminis-

## ANTE NEGATIVA CHILENA

# El Pacto Andino se reunirá en Colombia

**BOGOTÁ, 6 (EFE).**— Cinco países del Pacto Subregional Andino se reunirán el 16 de agosto aquí para coordinar futuras políticas ante la negativa de Chile de firmar el protocolo o Decisión 100 en Lima.

En la reunión participarán los ministros de Desarrollo y Economía de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

En el encuentro los representantes de estos cinco países tomarán posiciones definitivas sobre la Decisión 24 y las políticas integracionistas del Pacto Subregional Andino.

Una fuente económica reveló que se tratará con sumo detenimiento lo relacionado con conceder un aplazamiento a Chile para suscribir el documento.

Observadores dieron mucha importancia a esta reunión que constituye una plataforma de definiciones políticas que serán llevadas a la reunión del 30 de agosto en Lima.

#### CARGO A F. FLORES

**STANFORD, (California), 5 (UPI).**— La Universidad de Stanford ha anunciado la designación del chileno Fernando Flores, un ex miembro del gabinete del extinto Presidente Salvador Allende, como investigador asociado en ciencias de computación.

Flores acaba de ser dejado en libertad por el Gobierno militar chileno, tras pasar 3 años en una prisión de su país.

Las autoridades de Stanford y de la Organización Amnistía Internacional gestionaron ante el Gobierno chileno la libertad de Flores, que había desarrollado un sistema de información económica por computación para el sistema económico de su país.

#### "ESMERALDA"

**SANTO DOMINGO, 5 (Latín).**— El matutino "Listín Diario", rechazó editorialmente hoy los términos de una nota de la Embajada de Chile, por considerarlos "descortés" y "antidiplomática".

La nota, publicada en espacio pagado, se refirió a una queja sobre la supuesta poca promoción que se dio en el "Listín" y otros diarios a la visita al país del buque escuela chileno "Esmeralda".

#### "LA SEGUNDA"

## El gobierno alemán pide por dos desaparecidos

El gobierno de Alemania Occidental pidió ayer a la Argentina —por segunda vez en un mes— que esclarezca el misterio en torno a dos ciudadanos germanos que, según la entidad "Amnesty International", fueron secuestrados por la policía secreta argentina, anuncia un cable de la agencia Latín fechado en Bonn.

El ministro de Relaciones Exteriores, Hans Dietrich Genscher, expresó en tal sentido su "vehemente deseo" de que se esclarezcan los casos de Peter Falk y Klaus Zieschank en una carta dirigida a su colega argentino, contraalmirante César Augusto Guzzetti.

Hasta el momento, tampoco ha habido respuesta —dice el despacho de Latín— al llamamiento hecho por el canciller alemán, Helmut Schmidt, al presidente argentino, teniente general Jorge Rafael Videla, el 7 de julio último. En aquella oportunidad, el canciller Schmidt señaló que las relaciones entre ambos países podían deteriorarse si no se aclara el misterio.

Por su parte, la organización "Amnesty International" afirmó que Zieschank fue secuestrado por la policía secreta argentina (SIS) el 26 de marzo último, mientras visitaba a su madre, maestra en una escuela alemana de Buenos Aires; la entidad expuso, asimismo, que Falk, de 40 años, trabajó a principios de abril y que hasta ese momento administraba un hotel y una escuela de pilotos.

• El encargado argentino de negocios en Israel, Juan Portela, telefóneó ayer a la familia de uno de los cinco enemigos de la agencia judía detenidos en Córdoba, Argentina, para anunciarle que la investigación continúa y que "se hará justicia".

Al comentar este hecho, la radio israelí destacó que el asunto "ya no se desarrolla en un plano policial sino que fue tomado en sus manos por el gobierno".

## A un detenido chileno aplican dos años de cárcel y expulsión del país

Por atentar contra la seguridad del Estado, la sala penal de la Cámara Federal condenó a la pena de dos años de prisión a Carlos Hernán Godoy Barrales, chileno, de 26 años, quien posteriormente será expulsado de nuestro país.

Al dictar sentencia, la Cámara consumió la resolución del ex juez federal Alfredo Nocetti Fasolino, quien se encuentra prófugo a raíz del delito de prevaricato en el que habría incurrido, al sobreseer definitivamente, en la causa por el cheque de más de tres mil millones de pesos viejos, suscripto por la ex presidenta de la Nación, María Estela Martínez de Perón, contra la cuenta corriente de la disuelta Cruzada de Solidaridad.

De este modo, el tribunal aplica la ley de seguridad N° 20.840 y rechaza el planteo de inconstitucionalidad formulado por el procesado contra dicha norma legal.

El nombrado fue detenido el 3 de diciembre de 1974 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, después que había estado haciendo

#### LA OPINIÓN ■ 30 Julio

do inscripciones en un pizarrón del aula 217, en apoyo de la organización subversiva ilegalizada en 1973.

Al condonar por el delito de divulgación tendiente al adocinamiento o proselitismo de conductas que preconizan alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación, la Cámara señaló que "pretender que la figura delictiva que nos ocupa conculta el derecho de opinión es absurdo, porque ese derecho debe ejercerse dentro del margen razonable de las leyes que reglamentan su ejercicio".

Luego de destacar que la sola difusión de apoyo a una asociación ilícita de naturaleza subversiva, que ha sembrado por doquier la muerte creando un clima de alarma y terror en la colectividad, basta para tipificación del delito, el tribunal aclaró que la igualdad civil no significa que los habitantes puedan cometer abusos y menos aquellos que lesionan los principios fundamentales del Estado y ponen en peligro la vida misma de la Nación.

## Se prohíbe la circulación de 26 publicaciones

La Secretaría de Comunicaciones prohibió ayer la circulación de veintiséis publicaciones por los servicios de Correos que presta la Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones (ENCOTEL). La prohibición alcanza además a las que "sean difusoras de la ideología, hechos, comunicaciones o imágenes" de las publicaciones cuya circulación se prohíbe. Estas son:

Partido Comunista Revolucionario (PCR); Partido Socialista de los Trabajadores (PST); Partido Política Obrera; Partido Obrero Trotskista; Partido Comunista Marxista Leninista; Movimiento de Defensa del Patrimonio Nacional (MODEPANA); Movimiento Argentino Antimperialista de Solidaridad Latinoamericana (MAASLA); Coordinadora del Movimiento de Ayuda a Chile (COMACHA); Unión de Productores Agropecuarios (UPARA); Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA); Juventudes Políticas Argentinas (JPA); Movimiento de Orientación Reformista (MOR); Tendencia Universitaria Popular Antimperialista (TUPAC); Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI); Juventud Universitaria Socialista de Avanzada (JUSA); Movimiento Nacional Reformista (MNR); Agrupación Universitaria Nacional (AUN); Frente Estudiantil Nacional (FEN); Concentración Nacional Universitaria (CNU); Movimiento Argentino de Solidaridad Argentina con Vietnam; Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS); Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales (COFAP-PEG); Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos; Frente Demócratico Democrático y Antimperialista; Vanguardia Comunista (VC) y Frente Unido de la Juventud (FUJ).

**Los comunistas españoles se reunieron en Roma**

## Carrillo y Pasionaria regresarían a Madrid

Roma

El Partido Comunista Español salió ayer a la superficie, después de casi cuarenta años de actividades clandestinas, para mantener la primera reunión pública de su Comité Central, desde la guerra civil española. Pero, debido a que las autoridades españolas se negaron a autorizar la realización de un conclave en España, el comité de 125 miembros, se reúne en Roma.

El líder partidario Santiago Carrillo dijo a los delegados —muchos de los cuales viven y trabajan en España— que estaban corriendo un riesgo consciente al reunirse en público. "Hacemos esto para mostrar a nuestro país, incluyendo a los más duros anticomunistas, que estamos dispuestos a actuar a plena luz", dijo Carrillo.

En un encendido discurso inaugural, la veterana dirigente y presidenta del partido, Dolores Ibárruri —la "Pasionaria" de la guerra civil— dijo a los jubilosos concurrentes: "Todo indica que ésta será la última reunión del Comité Central fuera de nuestro país".

"Los millones de manifestantes que han salido a la calle en tantas ciudades españolas para exigir la amnistía y la libertad muestran que el pueblo está de pie".

Ibárruri, de 80 años, famosa por su grito de arenga durante la guerra civil, "No pasarán", exclamó: "Esto es la garantía de que habrá democracia en España".

El partido español se reúne en un céntrico teatro romano, cerca de la elegante Vía Veneto.

En la sesión inaugural se hicieron presentes el presidente del Partido Comunista Italiano, Luigi Longo, y el secretario general Enrico Berlinguer, junto a representantes de otros partidos políticos italianos, incluidos los democristianos.

Entre los oradores españoles se contó Marcelino Camacho, dirigente de las clandestinas Comisiones Obreras, movimiento sindical de orientación comunista.

Carrillo dijo a los delegados que los

partidos españoles de oposición deberían unirse en un plan de reformas de seis puntos, que incluye una amnistía total para los presos políticos y la legalización de todos los partidos políticos.

"Somos conscientes de que una gran parte de la opinión pública española no se identifica con nuestras ideas y que en cualquier elección futura no votarían por nuestros candidatos. Sin embargo, exigimos que se nos otorguen los mismos derechos que todos los demás partidos tienen", dijo.

Por otra parte, ayer se supo desde Madrid que el dirigente comunista Francisco Romero Marín, para quien un fiscal pedía 15 años de cárcel, quedó en libertad el martes, se supo ayer.

La liberación del destacado dirigente comunista del interior ha coincidido con la apertura en Roma del primer pleno público que el Comité Central del Partido Comunista de España celebra desde la guerra civil y que se abrió hoy en un teatro de la capital italiana con asistencia de 130 de sus miembros.

Con la liberación de Romero Marín y la precedente de Lucio Lobato, además del regreso definitivo a España de Ignacio Gallego, Santiago Alvarez y Manuel Azcarate —tres miembros del Comité Ejecutivo del partido— los más importantes dirigentes del PCE están en libertad en España, y aparentemente cumplen funciones políticas.

Entre la dirigencia comunista, sólo dos de los líderes históricos, la presidenta, Dolores Ibárruri, y el secretario general, Santiago Carrillo, continúan en el extranjero, y su eventual retorno a España, parece enfrentarse a dificultades.

La liberación de Romero Marín y Lucio Lobato se produjo como instantánea consecuencia de la nueva redacción del artículo 175 del Código Penal, reformado recientemente por las Cortes (Parlamento) en un sentido liberal, con el objeto de no impedir la expresión pública de asociaciones políticas que, expresamente, no atenten contra la seguridad del Estado y renuncien a la violencia y el terrorismo.

Jueves 29 de julio de 1976

## Partieron a Bélgica doce refugiados

29 JULIO 1976

Por intermedio del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) y el Comité Intergubernamental para Migraciones Europeas (CIME), partieron ayer desde el Aeropuerto Internacional de Ezeiza con destino a Bruselas, en

Bélgica, doce refugiados de nacionalidad chilena que se hallaban alojados en la Argentina.

Se trata de Eduardo Parra Rios, de 31 años, su esposa, América Smart Cordero, de 22; la hija de ambos, América del Carmen, de 2 años; Carlos

Britos Donoso, de 22; su esposa, Eliana Pinto Ramírez, de 24; los hijos de ambos, Carlos, de 3, y César de 1; José Pacheco Gálindo, de 32; su esposa, Elsa Maldonado Briones, de 31, y sus hijos Patricia, de 10; Paulina, de 9, y José de 8 años de edad.